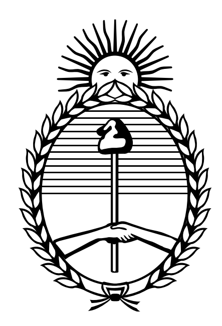
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 2 de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.585

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABADIR

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia N° 1.731.847. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/10/08 se aumentó capital social, que quedó fijado en $ 72.000; y se modificó artículo Cuarto del Estatuto según sigue: ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de pesos Setenta y dos mil ($ 72.000) representado por setenta y dos mil (72.000) acciones de UN PESO ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 17/10/08.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 02/02/2009 Nº 5553/09 v. 02/02/2009

ADDTARGET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/1/09. Socios: Leandro ROSCHGE, DNI 22579357, argentino, nacido el 20/5/72, casado, ingeniero en sistemas, De las Azaleas 3, Nordelta, Prov. Bs. As; y Javier PIÑEIRO, DNI 22651198, argentino, nacido el 5/3/72, casado, licenciado en sistemas, Autopista Buenos Aires-La Plata, Kilómetro 33, Abril (Retoños 23), Hudson, Prov. Bs. As. Sede: Av. Del Libertador 6040/44, 3° piso, departamento C, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Producción, comercialización, representación, y operación de plataformas tecnológicas para la comunicación de individuos y empresas y/o la distribución digital de contenidos, b) Comercialización de publicidad relacionada a los contenidos y plataformas tecnológicas de su producción y/o de terceros; c) Producción, comercialización, representación, licenciamiento y distribución digital de contenidos audio visuales para medios de comunicación y/o plataformas de distribución digital; d) Desarrollo de software para uso propio y/o para ser comercializado o licenciado a terceros; servicios de análisis, conferencias y asesoramiento relativos al uso, tendencias de mercado y de consumo de las actividades mencionadas en los apartados a), b), c), y d). Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Leandro Roschge; y Suplente: Javier Piñeiro, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 9 del 14/1/09, reg. 1212.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/02/2009 Nº 5630/09 v. 02/02/2009

ADMINISTRACION URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. Articulo 10, Ley 19.550. 1) Sergio Alberto FERNANDEZ, (Presidente), DNI: 21.636.234, 10/06/1970, Contador Público Nacional, San Juan 2186, 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., Hugo Antonio Eduardo DE ROSA, (Director Suplente), DNI: 6.492.142, CUIL: 20-06492142-9, Médico, Roque Sáenz Peña 394, 1° piso, San isidro, Pcia. de Bs. As. Ambos casados y domicilio especial Tucumán 1452, piso 2°, CABA. 2) Escritura N° 620, 27-8-08, F° 1726, Registro N° 1587 de Cap. Fed. 3) "ADMINISTRACION URBANA S.A." se constituye por escisión de "SANATORIO SAN LUCAS S.A"; 4) Jurisdicción de la Cap. Fed. Actual: Tucumán 1452: piso 2°, CABA. 5) Objeto: ejercer por cuenta propia, de 3° o asociada a 3°, dentro o fuera del país dirección, supervisión y explotación de servicios, tareas y funciones relacionadas con la medicina y todas sus ramas, incluyendo servicios de alquiler, construcción, reparación y refacción, administración y explotación de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración hasta el 27-7-2.107 7) Capital Social: $ 3.365.000.- 3.365.000.- acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- cada una, un voto. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal Presidente o vicepresidente, en su caso, o 2 directores conjuntamente. 9) Fiscalización: accionistas. Sindicatura se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sergio Restivo, autorizado Asamblea Gral Ext. 17/06/08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 02/02/2009 Nº 5542/09 v. 02/02/2009

ARG DE GRAAF

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL. Por asamblea del 1/12/08 se autorizo a Aníbal E. Alfonzo, CPACF T 46 F 313 a informar: Se aumento el Capital Social de $ 12000 a $ 5875000. Se reformaron los artículos 4 y 8 del Estatuto Social.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/02/2009 Nº 5548/09 v. 02/02/2009

ASFALTOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José ORAZI, argentino, soltero, 29/6/85, estudiante, DNI 31616.861 Avenida Roque Saenz Peña 1164, piso 7, Cap. Fed.; Roberto Joaquín ORAZI, argentino, soltero, 4/4/87, estudiante, DNI 32869774, Avenida Roque Saenz Peña 1164, piso 7, Cap. Fed. y Juan José PIERRO, argentino, viudo, 28/3/43, ingeniero químico, DNI 4596357, Pedernera 376, San Martín, Prov. Bs. As.; 2) escritura 146 del 22/10/08 y privado del 23/12/08. 3) ASFALTOS DEL SUR S.A. 4) Avenida Roque Sáenz Peña 1164, piso 7, Cap. Fed. 5) Elaboración y fabricación de productos químicos y sus componentes, derivados de combustibles de uso industrial, fabricación de productos asfálticos y sus derivados, preparación de emulsiones asfálticas, fabricación de membranas, ejecución de obras de asfalto en zonas urbanas ó suburbanas, caminos, puentes, terraplenes y todo tipo de obras viales, tareas de bacheos, compra, venta, importación, exportación, distribución de los insumos y componentes.- 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. PRESIDENTE Roberto Juan ORAZI, argentino, casado, ingeniero, 11/11/52, DNI 10353568, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1164, piso 7, Cap. Fed.; DIRECTOR SUPLENTE Juan José PIERRO, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1164, piso 7, Cap. Fed. 9) Representación a cargo del Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por Escritura 146 del 22/10/08 Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/01/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 02/02/2009 Nº 5639/09 v. 02/02/2009

CAMUZZI GAS PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de enero de 2009 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 24 del Estatuto Social bajo la siguiente redacción, a saber: "ARTICULO 24° Garantía. Los directores titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo. Cada director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil), o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 4311. Fecha: 26/01/2009. N° Acta: 047. N° Libro: 103.

e. 02/02/2009 Nº 5569/09 v. 02/02/2009

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

DANMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) DANMAX S.A. 2) Escritura n° 12 del 22-01-2009.- 3) Daniel Leonardo TURELLO, argentino, nacido el 01-11-59, comerciante, DNI 13.313.845, CUIT 20-13313845-6, casado; con domicilio real y especial en Soler 50, Piso 7°, Departamento B, CABA; y Mariano Damián TERRUZZI, argentino, nacido el 23-05-72, comerciante, DNI 22.807.338, CUIT 20-22807338-6, soltero, con domicilio real y especial en Lorenzo Caro 2110, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-11 de cada año.- 10) Juan B. Justo 5629, CABA.- El primer directorio: Presidente: Presidente: Daniel Leonardo TURELLO; Director suplente: Mariano Damián TERRUZZI.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 12 del Folio 23 del 22-01-2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 22/01/2009. Nº Acta: 082. Nº Libro: 30.

e. 02/02/2009 Nº 5507/09 v. 02/02/2009

FLUID TECHNICAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso n° 15549 del 19-01-2009: La denominación de la Sociedad es FLUID TECHNICAL SOLUTIONS S.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 3 del Folio 4 del 12-01-2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 30.

e. 02/02/2009 Nº 5673/09 v. 02/02/2009

FORESCA

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso publicado en fecha 20/11/06, según recibo Nº 53.580 se consignó por error la prórroga de plazo de duración cuando corresponde la reconducción por 10 años a partir de la inscripción en el registro público de comercio. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de reunión de socios del 11/11/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/02/2009 Nº 6128/09 v. 02/02/2009

FRIMEY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación Ley 19.550: 23/1/09: 1) a) Marcelo Leonardo JAKUBOWICZ, soltero, empresario, DNI 27.309.300 con CUIT 20-27309300-2, con domicilio en Bufano 2.639, Cap. Fed.; b) Schifre LERNER BRENNER, viuda, DNI 16.974.435, CUIL N° 27-16974435-7, jubilada, con domicilio en Baigorria 3.505, piso 5°, dpto C, Cap. Fed.; ambos argentinos, mayores de edad. 2) como únicos accionistas de la sociedad inscripta y vigente en Rep. O. del Uruguay "FRIMEY TRADING S.A." y conforme decisión de la Asamblea pasada en la Ciudad de Montevideo, de dicho país, el 23/10/08, resolvieron regularizar la actuación hasta la fecha, de la única Sucursal que posee la sociedad, conforme los arts. 163 a 298, Ley N° 19.550 de esta República, continuando con el nombre social y fijan domicilio legal y sede social en esta ciudad; 3) Duración 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier indote y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o el estatuto. 5) Capital Social: $ 270.000, representado por 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. 6) Designación Directorio: Presidente: Schifre LERNER BRENNER; Director Suplente: Marcelo Leonardo JAKUBOWICZ, todos con domicilio especial en Sarmiento 3.815, piso 2°, dpto C, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 8) Suscripción del Capital: a) Marcelo Leonardo JAKUBOWICZ, 54.000 acciones nominativas no endosables, b) Schifre LERNER BRENNER, 216.000 acciones nominativas no endosables. Todas integradas en su totalidad; 9) Domicilio Social: Sarmiento 3.815, piso 2°, dpto C, Cap. Fed.- 10) Quedando adecuada la Sociedad, que se regirá en adelante por las normas de la Sociedad Anónima, resulta innecesaria la continuación de la representación inscripta el 3/9/2002 y en consecuencia aprueban la actuación y gestión de la representante, Beatriz BEITELMAJER, argentina, mayor, casada, DNI 5.203.523. 11) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de escritura adecuación del 23/1/09, N° 46, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al F° 99 del Registro N° 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 164. N° Libro: 40.

e. 02/02/2009 N° 6165/09 v. 02/02/2009

I.A.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2-5-07 se adecuó la Garantía del Directorio; se estableció que el Órgano estará conformado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual número de suplentes; se prescindió de la Sindicatura; se cambió la fecha de cierre de ejercicio fijando el 30 de junio; y se modificaron en consecuencia los Artículos 10° 15° y 19° del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 23 del 29-1-09. Registro 791 ante el Esc. Subrogante Jorge E. Filacanavo.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/02/2009 N° 6103/09 v. 02/02/2009

INMOBILIARIA AVENIDA DE LOS INCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad —número de Registro Inspección General de Justicia 1.569.874— del 23 de octubre de 2008, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en sus Artículos 4° y 10° mediante la adopción de los siguientes textos: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA ($ 3.975.830.-), representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria conforme al Artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales"; y "ARTICULO DECIMO: Cada director, en garantía de sus funciones, depositará la suma de $ 10.000.- o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad o en fianzas, o avales bancarios, o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 23.10.08.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 02/02/2009 Nº 5614/09 v. 02/02/2009

INVEGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea general extraordinaria del 10 de abril de 2008 resolvió: (i) elevar el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 por acción; (ii) aumentar el capital social de $ 6,5 a $ 8.738.733 mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital"; (iii) aumentar el capital social de $ 8.738.733 a $ 10.373.841, mediante la capitalización de créditos; (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto relativo al capital social conforme el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 10.373.841, representado por 10.373.841 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el art. 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones."; (v) reformar el artículo noveno del estatuto con relación a la garantía que deben prestar los directores; y (vi) aceptar la renuncia del director suplente Eduardo Guillermo Kretschmer Castañeda y designar al Sr. Alejandro Hugo Carballido en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4°, C.A.B.A. Lucila Verónica Primogerio - Autorizada a suscribir el presente documento por asamblea del 10/04/08.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 02/02/2009 Nº 5523/09 v. 02/02/2009

IT CONNECTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gastón Federico Menarvino, empleado, nacido el 19/6/77, DNI 25.996.735 y Teresa Pausic, comerciante, nacida el 14/12/46, LC 5.430.873, ambos argentinos, casados y domiciliados en Irigoyen 1960 piso 3 dpto. "A" Cap. Fed. Constitución: 23/1/09; Domicilio: Irigoyen 1960 piso 3 dpto. "A" Cap. Fed.; Capital: $ 30.000; Objeto: Computación: Mediante la comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación y sus accesorios; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; desarrollo, traducción y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistina. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Gastón Federico Menarvino y Director Suplente Teresa Pausic, quienes fijaron domicilio especial en Irigoyen 1960 piso 3 dpto. "A" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 106 del 23/1/09 pasada al folio 637 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 135.

e. 02/02/2009 Nº 5566/09 v. 02/02/2009

KETRAS CARGO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 343 del 18/12/2008 folio 864 Registro 1912 Cap. Fed, se modifica ARTICULO CUARTO: Capital social $ 264.000 dividido en 264.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto cada una. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 343 del 18/12/08 folio 864 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 22/01/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 018.

e. 02/02/2009 Nº 5549/09 v. 02/02/2009

LA GROTTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 7 del 9/01/2009, ante el escribano Juan Manuel Sanclemente. Socios: Andrea Mariel Tronchet de Galvez, DNI 22.265.295, Fecha de Nacimiento 11/07/71, domiciliada en Presidente Perón 1664, Lanús; y José Luís Galvez, DNI 4.352.358, Fecha de Nacimiento 08/05/32, domiciliado en Moreto 1441 Dto. 3, Capital Federal; Plazo 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, a la organización, desarrollo, administración, de locales gastronómicos, maxiquioscos, quioscos, tanguerías, despensas, bares, resto bares con y/o sin shows nocturnos, artísticos, y en general a la comercialización de todo tipo de productos gastronómicos y eventos de espectáculos, pudiendo para cumplir con su objeto social realizar mantenimiento, conservación y administración de los inmuebles donde se realicen las actividades y/o de todos aquellos bienes, instalaciones, mercaderías y/o equipos a cargo de la sociedad, incluyendo todos aquellos otros bienes inmuebles, muebles y/o semovientes que se incorporen a los mismos y/o al patrimonio social por cualquier título. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; Capital: 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Andrea Mariel Tronchet de Galvez DNI 22.265.295 con domicilio especial en Av. L. Alem 465, piso 1° B, CABA; Director Suplente: José Luís Galvez DNI 4.352.358 con domicilio especial en Av. L. Alem 465, piso 1° B, CABA; Sede social: Av. Leandro Alem 465 1° piso, oficina B, Ciudad de Buenos Aires; Autorizado por escritura 7 del 9/01/2009. Abogado. Francisco J. Carratelli.

Abogado - Francisco J. Carratelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 71. Folio: 124.

e. 02/02/2009 Nº 5575/09 v. 02/02/2009

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN

S.A.C.C.I.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2008 se resolvió proceder a la reforma y a la readecuación del estatuto social conforme Ley 19.550, dejándose constancia del nexo de continuidad social. Denominación: Matadero y Frigorífico El Zaimán S.A. Domicilio Social: Sarmiento 930, Piso 8°, Capital Federal; Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción; Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Objeto Social: Sin modificaciones. Presidente del Directorio: Amadeo Eduardo Traverso, quien ejercerá su cargo por el término de 3 años, quien acepta de conformidad el cargo conferido, y fijando domicilio especial en la calle Sarmiento 930, Piso 8°, Capital Federal; Fecha de cierre de ejercicio social: 30/9. Asimismo, se deja constancia que se ha reformado el artículo 10 del Estatuto Social respecto a la garantía de $ 10.000 que deben prestar los directores por el buen desempeño de sus funciones. Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al T° 18 F° 956 del C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2008.

Abogado – Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 18. Folio: 956.
e. 02/02/2009 Nº 5546/09 v. 02/02/2009

METALES BAEZ HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 84 del 16/12/08 se autorizó a Matias Picot a suscribir el presente y comparecen Juan Antonio BAEZ, argentino, 21/10/58, DNI 14108080, soltero, comerciante, Provincias Unidas 73 Lomas de Zamora y Pedro Oscar Baez, argentino, 05/05/56, DNI 12813423, soltero, comerciante, San Juan 3223, Planta baja 5, Capital Federal; METALES BAEZ HNOS S.A.; 99 años; OBJETO: Forjas y Laminación de acero, bronce, aluminio; mecanizado de piezas; fundición en general de maleables, hiero y acero; matriceria y estamparía; trefilación y rectificación; pudiendo actuar como agente y representante. Fundición, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización en general bajo cualquier modalidad existente o a crearse de metales ferrosos y no ferrosos, de todo tipo de metales en general y subproductos metalúrgicos. 2) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y Administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Capital Social: 30000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente Juan Antonio Baez. Director Suplente: Pedro Oscar Baez. Ambos fijan domicilio especial en la sede social Estados Unidos 557 Piso 1 Oficina "C" Capital Federal.
Abogado – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/01/2009. Tomo: 92. Folio: 822.
e. 02/02/2009 Nº 5605/09 v. 02/02/2009

MININA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1686547. Por escritura 198 del 17/12/2008 registro 754; se reformó el artículo 12 y designó autoridades: Presidente: Eduardo Francisco Costantini, 62 años, DNI 4554490, licenciado en economía, domicilio Av. Presidente Figueroa Alcorta 3051, Piso 14, CABA; Vicepresidente: José Miguel Chouhy Oría, 58 años, LE 7887007, ingeniero, domicilio Av. Las Heras 1681, piso 4º F, CABA; Director Titular: Cristián Horacio Costantini, 57 años, LE 8627658, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Av. L.N. Alem 986, 8º CABA, todos argentinos, casados y domicilio especial en. Av. Eduardo Madero 900, piso 28º, CABA. Santiago Peña autorizado por escritura pública 198 folio 838 del 17/12/2008 en el Reg. 754 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis V. Constantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 52. Libro Nº: 14.
e. 02/02/2009 Nº 6151/09 v. 02/02/2009

NQN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 23/01/09. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios): Pablo Martín MIGUEL, 1/9/79, DNI 27.646.082, domicilio real/especial Laprida 1916, piso 1, unidad "4", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, 12/11/46, LE 5.956.243, domicilio real/especial Manuel Baliña 1465, Banfield, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Lavalle 1454, piso 5, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 50 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de productos de la industria automotriz, artículos para gomerías, estaciones de servicios, talleres mecánicos y afines; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, ejercer representación y mandatos de firmas nacionales y/o extranjeras, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADA escritura 12, 23/01/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004796004.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 44.
e. 02/02/2009 Nº 5550/09 v. 02/02/2009

OLDFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación Registral Representación por Adecuación Ley 19.550: 29/9/08: 1) Atento que los accionistas de la sociedad resolvieron por unanimidad regularizar la actuación de la única Sucursal que posee la sociedad, conforme los arts. 163 a 298, Ley 19.550 de esta República, quedando adecuada la Sociedad en los términos antedichos, resulta innecesaria la continuación de la representación inscripta el 24/10/1996 bajo el Número 1594, Libro 53 Tomo B de Estatutos Extranjeros y, en consecuencia los accionistas aprueban la actuación y gestión de la representante en la República, Susana Alicia GUEVARA y su rendición de cuentas documentadas, con motivo de las cuales no tienen nada que reclamarle. 2) La Sociedad, como continuadora, asume el Pasivo de que da cuenta el Balance Especial de Regularización. 3) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de escritura adecuación del 29/9/08, N° 519, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al F° 1487 del Registro N° 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 163. N° Libro: 40.
e. 02/02/2009 N° 6167/09 v. 02/02/2009

PENINSULA INVESTMENTS I

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/01/09 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 6.329.000 a la suma de $ 8.829.000, el cual está representado por 882.400 acciones Clase A nominativas no endosables de valor nominal $10 (diez pesos) cada una y con derecho a 5 votos por acción y 500 (quinientas) acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 28/01/2009. Autorizada. Victoria Malaver. DNI 28.079.028
Abogada – Victoria Malaver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 95. Folio: 931.
e. 02/02/2009 Nº 6104/09 v. 02/02/2009

PERFUMES & COSMETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/09/2008 se reforma Estatuto Art. 3° por objeto social ampliando las actividades a: compra, venta, importación, exportacion, distribución, por mayor y menor de artículos perfumeria, accesorios, indumentaria para mujeres y niños, marroquineria, hilados, blanco, ropa deportiva, optica, juguetes, publicaciones. Operaciones financieras sin concurso público y en el mercado mobiliario. Representaciones y mandatos, consignaciones, franquicias y explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras. Se reforma Art. 11° sobre garantías de administradores. Se constituye Garantía por $ 10.000.- Los directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1650, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por Asamblea de fecha 15/09/2008.
Autorizada – Lucia Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 27.
e. 02/02/2009 Nº 5703/09 v. 02/02/2009

PR INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando el aviso publicado el 14/01/09 factura 15497, la correcta denominación de la sociedad que se constituye es "PR INVERSIONES S.A." y no "INVERSIONES PR S.A." como erróneamente se consignó. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 29 del 8/1/09 pasada al folio 175 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 135.
e. 02/02/2009 Nº 5564/09 v. 02/02/2009

PRYSMIAN CONSULTORA, CONDUCTORES E INTALACIONES

S.A.I.C.

Por Escritura N° 7 del 28-01-2009, Registro Notarial 780, la sociedad resolvió la modificación del objeto Social, quedando el artículo tercero redactado así: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: realizar todo tipo de inversiones o participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades, constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley N° 21.526 de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan." Domicilio Legal: Avenida Argentina 6784 C.A.B.A. Autorizado: Ezequiel Eduardo IBARZABAL; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura N° 7 del 28-1-2009, Registro Notarial 780.
Ezequiel Eduardo Ibarzabal

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 13.
e. 02/02/2009 Nº 5767/09 v. 02/02/2009

R.A.C. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 51 de fecha 26-1-09 se constituyó la sociedad; accionistas: Carlos Esteban RAIANO, 28-4-74, empresario, DNI 23.768.710, con domicilio real en Argerich 5026, CABA y Eduardo Atilio CAMMARATA, 26-9-70, comerciante, DNI 17.768.961, con domicilio real Bravard 1144 8° B CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora; Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: CARLOS ESTEBAN RAIANO, DIRECTOR SUPLENTE: EDUARDO ATILIO CAMMARATA ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30-11 de cada año; SEDE: Amenábar 1732, 4° "C" CABA; Firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizado en escritura N° 51 del ante Registro Notarial N° 1069 sobre constitución.
Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 101. Folio: 369.
e. 02/02/2009 Nº 5571/09 v. 02/02/2009

RAPOSEIRAS-TAYLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6 del 23/1/09. Socios: Eduardo Jose Raposeiras, nacido el 16/10/55, casado, DNI N° 11.478.920, domiciliado en Araoz 1368, CABA y Eduardo Tomas Taylor, nacido el 7/12/59, casado, DNI N° 13.207.561,- domiciliado en Delgado 680, CABA, ambos argentinos y empresarios 1) RAPOSEIRAS-TAYLOR S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Estomba 1481, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la realización de obras de cualquier naturaleza hidraulicas, portuarias, mecanicas, sanitarias, electricas, caminos, pavimentos, edificios industriales, viviendas, barrios, urbanizaciones, ya sean publicas o privadas; b) La compra, venta, fabricación, importación y exportación de materias primas, equipos, maquinarias e insumos relacionados con la industria de la construcción; c) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, inclusive bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, todo ello ya sea de carácter publico o privado. Cuando la actividad lo requiera se llevará a cabo con la intervención de profesionales con titulo habilitante. 5) $ 60.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 7 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Eduardo Jose Raposeiras y Director Suplente: Eduardo Tomas Taylor, fijan domicilio especial en Estomba 1481, CABA. Autorizado en escritura 6 del 23/1/09.
Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 12.
e. 02/02/2009 Nº 5510/09 v. 02/02/2009

SERVICIO ALIMENTICIO DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constítucion de sociedad. 1) SERVICIO ALIMENTICIO DEL SALADO S.A.- 2) Escritura n° 13 del 23-01-2009.- 3) Viviana Alejandra DI PILATO, argentina, nacida el 03-05-68, comerciante, DNI 20.270.792, CUIT 27-20270792- 6, divorciada; con domicilio real y especial en Calle 846 N° 506, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Ángel PERROTTA, argentino, nacido el 07-04-68, comerciante, DNI 20.015.715, CUIT 20-20015715-0, casado, con domicilio real y especial en Calle 390 N° 1924, Quilmes, Pcia de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Yatay 775 piso 1° departamento E, CABA.- El primer directorio: Presidente: Viviana Alejandra Di Pilato y Director suplente: Miguel Angel Perrotta.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 13 del Folio 27 del 23-01-2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 30.
e. 02/02/2009 Nº 5670/09 v. 02/02/2009

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA F.G.M.

Por Asamblea ordinaria n° 6 y extraordinaria n° 9, eligen y distribuyen los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Marcelo Luis Gimenez; DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Gomez Maldonado y y constituyen domicilios especiales en la sede Florida 537, piso 26, C.A.B.A. Y se aumenta Aumento Capital Social de $ 50.000.- a 4.337.021-, representado por dos series de acciones: 1) serie "A", en 50 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción de $ 1.000 cada una; 2) serie "B" 4.287.025. Escribano Carlos A. Cartelle, autorizado por escritura 32 del 15/01/09, F° 65, Registro 1698.
Escribano - Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2009. Número: 090129043245/0. Matrícula Profesional Nº: 4117.

e. 02/02/2009 N° 6117/09 v. 02/02/2009

SUMA HUAICO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° Correlativo 1790031. Se hace saber por un día que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27 de junio de 2008 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Guillermo Kretschmer Castañeda a su cargo de Presidente y designó administradores por el plazo de tres ejercicios. La reunión de directorio de esa fecha realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Juan Javier Negri. Vicepresidente: Otmar Hübscher. Director titular: Carlos M. Fariña. Director suplente: Federico Busso. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4°, C.A.B.A; (ii) elevar el valor nominal de las acciones de $ 0,01 a $ 1 por acción; (iii) aumentar el capital social de $ 30.623.860 a $ 69.535.108 mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital"; (iv) aumentar el capital social de $ 69.535.108 a $ 70.262.847, mediante la capitalización de aportes irrevocables; (v) reformar el artículo quinto del estatuto relativo al capital social conforme el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de $ 70.262.847 representado por 70.262.847 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una"; y (vi) reformar el artículo octavo del estatuto con relación a la garantía que deben prestar los directores. Lucila Verónica Primogerio - Autorizada a suscribir el presente documento por asambleas del 27/06/08.

Abogada – Lucila V. Primogerio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 100. Folio: 542.

e. 02/02/2009 Nº 5521/09 v. 02/02/2009

TRANSPORTE ROSOLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5 del 23/1/09. Socios: Daniel Gustavo Rosolen, nacido el 31/3/72, casado, DNI N° 22.695.139 y Virginia Ines Rosolen, nacida el 18/7/82, soltera, DNI N° 29.589.157, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Güemes 2261, Torre 2, 2° piso, departamento B, San Martin, Pcia. Bs. As.; 1) TRANSPORTE ROSOLEN S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) General Jose Gervasio de Artigas 4650, 6° piso, departamento B, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte de carga terrestre, nacional e internacional; b) La prestación, provisión, asistencia y comercialización de servicios de logistica y comercial relacionados al transporte compra o alquiler de vehiculos y equipos afines y de inmuebles para la gestion comercial. c) La fabricación, contratación, compraventa, representación, consignación, importación, exportación, instalación, comercialización y distribución de toda clase de productos, insumos, repuestos, accesorios, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculada con su objeto social; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 7 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: El Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de Sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Daniel Gustavo Rosolen y Directora Suplente: Virginia Ines Rosolen, fijan domicilio especial en General Jose Gervasio de Artigas 4650, 6° piso, departamento B, CABA. Autorizado en escritura 5 del 23/1/09.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 12.

e. 02/02/2009 Nº 5508/09 v. 02/02/2009

TRES VALLES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura nro. 1230, F° 2973 registro 1229 CABA del 23-12-08 se protocolizaron las Actas de Directorio nro. 24 y de Asamblea General Extraordinaria nro. 5 donde se resolvió el aumento de capital social en $ 238.000, llevándolo de $ 12.000 a $ 250.000.- Se modifica el artículo cuarto, del estatuto social. Autorizado por escritura n° 1230 f° 2973, registro 1229 CABA.

Silvia C. Erill

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 033.

e. 02/02/2009 Nº 5712/09 v. 02/02/2009

TTS SERVICIOS DE GESTION EMPRESARIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3 20/1/09 1) Karina Beatriz ALONSO 25/4/69 casada DNI 20712199 domiciliada en Donato Álvarez 492 y Eduardo Virginio VILLANOVA 13/12/58 divorciado DNI 12719028 domiciliado en Guatemala 4551 argentinos empresarios y de CABA 2) Donato Álvarez 492 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, al suministro de servicios de consultoría, en especial para empresas de salud; asesoramiento integral a entidades de medicina prepaga, obras sociales y prestadores de salud; realización de auditorias de todo tipo en servicios de salud; ejecución y control de proyectos empresariales en salud. Cuando se requiera, se contratarán profesionales con título habilitante 5) $ 100000 6) 31/12 7) Presidente Karina Beatriz ALONSO Director suplente Eduardo Virginia VILLANOVA fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 02/02/2009 Nº 5520/09 v. 02/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BEST RESOURCES-SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN OBJETO - CONTRATO SOCIAL DE FECHA 10/12/2008. Por instrumento privado del 27 de Enero de 2009, Andrea Inés DER TOROSSIAN, DNI Nº 20.910.792, con domicilio en Cervantes 384 de CABA, y Ricardo Manuel KIRCOS, DNI Nº 13.480.026, con domicilio en Av. Directorio 2073 Piso 1º de CABA, han procedido a modificar el Objeto Social de la sociedad BEST RESOURCES —SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA LA EMPRESA- S.R.L., constituida por Instrumento Privado de fecha 10/12/08, en los siguientes términos: Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Consultoría. Abogada Elizabeth M. Sandjian Tº 64 Fº 408 CPACF, autorizada por instrumento de fecha 10/12/08.

Abogada - Elizabeth M. Sandjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/2009. Tomo: 64. Folio: 408.

e. 02/02/2009 Nº 5559/09 v. 02/02/2009

COMIDAS LA PALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16-1-09. Oscar Daniel Capanegra, divorciado, nacido 10-9-49, DNI 7.961.101 y Agustín Capanegra, soltero, nacido 21-6-83, DNI 30.366.397, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados Nueva York 3765, 1º "A", C.A.B.A. 1. COMIDAS LA PALOMA S.R.L. 2. 99 años. 3. Objeto: GASTRONOMICO: explotación de establecimientos destinados a preparación y suministro de comidas y bebidas mediante servicio de restaurante, lunch, confitería y cafetería; expendio, distribución y reparto de comidas y bebidas a domicilio, directamente al público, a hoteles, comedores de empresas o a terceros que presten esos servicios; organización o provisión de estos servicios en fiestas, eventos y reuniones; provisión de mercaderías y equipamiento para prestar esos servicios; otorgamiento de licencias para producir o expedir alimentos y servicios bajo los nombres o las modalidades que desarrolle y se reserve la empresa; prestación mediante concesión o adjudicación en hoteles, empresas, clubes y cualquier otra entidad pública o privada. INMOBILIARIO: participación e intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias, compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles.- 4. Capital $ 12.000. 5. Administración: uno o más socios en calidad de gerentes, tiempo indeterminado. Gerente: Oscar Daniel Capanegra con domicilio especial en el social. 6. Cierre ejercicio: 31-3. 7. Sede social: Santa Fe 2672, C.A.B.A. 8. Luciana Sánchez, apoderada según escritura 16-1-09, folio 7, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando Louge.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 25.

e. 02/02/2009 Nº 5701/09 v. 02/02/2009

DILESCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) DILESCOR S.R.L.- 2) Instrumento privado del 23-01-2009.- 3) Edith Rosana SCORSELLI, argentina, nacida el 07-02-63, comerciante, DNI 16.231.681, CUIT 27-16231681-3, casada, con domicilio real y especial en Beron de Astrada 1363, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; y Liliana Mabel Di Leo, argentina, nacida el 19-02-69, comerciante, DNI 20.572.827, CUIT 27-20572827-4, casada, con domicilio real y especial en la Almafuerte sin numero, Country del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sector 4, Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de centros de estética integral y spa. Prestación de servicios en las áreas de nutrición, dermatología, estética facial, estética corporal, tratamientos antienvejecimiento. Importar y exportar productos cosméticos y/o estéticos y productos relacionados con la actividad de la sociedad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.-9) Avenida General Paz 8290, CABA.- Se designa gerente a Liliana Mabel Di Leo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-01-2009.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 46.

e. 02/02/2009 Nº 5509/09 v. 02/02/2009

DOCK PLAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Néstor Celeste GENNARI, argentino, 43 años, DNI 17.344.096, constructor, soltero, domiciliado en Calle 305 número 984 de Villa Gessel, pcia. de Bs. As.; Cesar Omar GENNARI, argentino, 31 años, DNI 26.152.669, constructor, casado, domiciliado Eva Perón 2241 dto. "6" de Santa Fe, pcia. de Santa Fe; Marcelo Favio PISA, argentino, 42 años, DNI 17.770.234, comerciante, casado y Maria Eugenia RISSO, argentina, 42 años, DNI 18.141.009, ama de casa, casada; ambos domiciliados en Pasaje Castellanos 4835 de C.A.B.A; 1) 22.01.09; 2) DOCK PLAYA S.R.L.; 3) Sede Social: Pasaje Castellanos 4835 C.A.B.A.; 4) Construcción, remodelación, diseño, decoración, compra, venta, alquiler de todo tipo de inmuebles, como así también el diseño y administración de complejos habitacionales. La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias y herramientas utilizadas por la industria de la construcción. 5) 99 años; 6) $ 20000; 7) Gerencia: número de miembros indeterminados, actuación conjunta, por el plazo de duración de la sociedad; Gerentes: Cesar Omar GENNARI y Marcelo Favio PISA, constituyen domicilio especial en el real; 8) Representación: gerentes; 9) 30/04.- Ana Antonieta Lavecchia. Autorizada por escritura 15 del 22.01.09, Fº 31 del Registro 55 de San Isidro.

Escribana - Ana Antonieta Lavecchia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/1/2009. Número: FAA03417738.

e. 02/02/2009 Nº 5547/09 v. 02/02/2009

E-WORKS DEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1684269. Se hace saber que por asamblea de socios del 22 de Abril de 2.008 se trasladó el domicilio social de E-WORKS DEVELOPMENT S.R.L. a la calle Víctor Martínez 351 Quinto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se prorrogó el plazo del contrato social en 50 años. Designado por Esc. 161 del 10/6/2000.

Socio Gerente - Ezequiel García Garrido

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 01.

e. 02/02/2009 Nº 5631/09 v. 02/02/2009

EL JERARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 4 del 22/01/09, se resolvió por unanimidad la reconducción a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva, para cumplir con el objeto social en el marco de la plena capacidad jurídica, como sociedad regular, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre al fecha de vencimiento el 09/06/08 y la fecha de inscripción de la reconducción. Se reforma plazo de duración a 20 años a partir de la inscripción de la reconducción; se adecuó la garantía de los gerentes, reformando cláusulas 2º y 5º del contrato social. Héctor López gerente por escritura 105 del 1/12/99. Inscripción del 9/6/1978 Número 1296, Libro 73 de SRL. Autorizada/o: Dora R. Gortari, por escritura Nº 4 del 22/01/09, folio 5 Registro 71 del Partido de Lomas de Zamora.

Notaria - Dora Gortari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2009. Número: FAA03354997.

e. 02/02/2009 Nº 5661/09 v. 02/02/2009

EXPANSION COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-1-09. SANTIAGO LUIS TAMINI ELICEGUI, soltero, empresario, 16-9-64, DNI 17.030.099, Yerbal 1758, 4º Piso; MABEL JUANA ELICEGUI, divorciada, docente, 30-9-42, DNI 4.568.253, Pedro Goyena 181, Departamento 1; ambos argentinos, de Cap. fed. EXPANSION COMUNICACIONES S.R.L. 30 años. Telecomunicaciones, comunicaciones, gestiones de venta, captación de clientes y servicios de atención a clientes por encargo de terceros, mediante centros de comunicación (CALL CENTER), ventas de telefonía y servicios de conexión a internet; Tecnología informática, desarrollo de software y servicios a consultoras. Prestaciones de todo tipo de servicios de los equipos y elementos detallados anteriormente mencionados. Capital: $ 11.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Arenales 1805, Piso 16º, Oficina F, Cap. Fed. Gerente: Santiago Luis Tamini Elicegui, con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada por Acto Privado ut- supra

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/02/2009 Nº 6098/09 v. 02/02/2009

FASIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del día 22/01/2009 se reformó el artículo 1º del contrato social. Modificándose la denominación social. Art. 1º: La sociedad se denomina FASIC SERVICIOS S.R.L. y tiene su domicilio en la calle Maipú 359 7º Piso Dto. 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero.- Autorizado Christian Adrián Lanaro con DNI. Nº 30.158.588, por instrumento privado de fecha 5/12/2008.

Certificación emitida por: Alejandra G. Vidal Bollini. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 4081. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 21.

e. 02/02/2009 Nº 5702/09 v. 02/02/2009

FARM ONE S.A. CONTINUADORA DE FARM ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de Transformación de "FARM ONE S.R.L." en "FARM ONE S.A." y Estatuto del 28/01/2009, Folio 10 del Registro 1237, conforme resolución unánime de la Reunión de Socios del 22/12/2008. 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Esther Angélica FARNETANO, nacida el 28/01/1943, L.C. 4.546.158 y C.U.I.T. 27-04546158-6; y Héctor Horacio SILVA, nacido el 24/12/1942, L.E. 4.400.135 y C.U.I.T. 20-04400135-8, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Fray Justo Sarmiento 1925 de Florida Vicente López Provincia de Buenos Aires. 3) Nexo de Continuidad: ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de "FARM ONE S.A." continúa operando por transformación la Entidad Societaria "FARM ONE S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en todo el país y en el extranjero; 4) Duración: 99 años desde inscripción de la transformación en I.G.J. 5) ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con la industria farmacológica, drogas, óptica, ortopédica, especialidades medicinales, productos farmacéuticos de venta libre, biomédicos, prótesis, reactivos para diagnóstico uso "in Vitro", cosméticos, drogas, medicamentos e insumos hospitalarios; material sanitario, instrumental, aparatología, equipos u otros elementos de electromedicina para el equipamiento hospitalario, instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios, como así también de cualquier otra institución vinculada a los servicios de salud. Para el mejor cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, pudiendo realizar todas las operaciones y actos jurídicos lícitos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley. 6) Capital $ 12.000. 7) Cierre Ejercicio 31/12. 8) Presidente: a Héctor Horacio SILVA y Director Suplente: a Esther Angélica FARNETANO, con domicilio especial en Sanabria 2579, de la Ciudad de Buenos Aires 3 ejercicios. Autorizada: Natalia Soledad MARTÍNEZ, D.N.I. 29.362.826 por escritura del 28/01/09 Fº 10 del Registro 1237 Escribana Interina: Marcela Grande.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 07 a mi cargo.

e. 02/02/2009 Nº 5561/09 v. 02/02/2009

FOGIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública 199 del 18/12/2008 Registro 1741. Socios: Patricia Dora FROY, argentina, casada, DNL18.154.566, 25/5/1966, empresaria, CUIT. 27-18154566-7 y Rolando Rubén FIGLIOLA, argentino, casado, DNI. 14976470, CUIT. 20-14976470-5, 9/3/62, empresario, ambos domiciliados en Colón 996, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires; OBJETO: Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y/o representación al por mayor y/ o menor de bebidas en general con o sin alcohol, sustancias alimenticias, productos elaborados o semielaborados, materias primas y mercaderías en general; representación y mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la colocación, distribución, compra o venta de los artículos y materiales comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación, por cuenta propio y/o de terceros, en calidad de comisionistas, agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas. Duración de la sociedad: 99 años a contar de su inscripcion ante IGJ.- Domicilio Social: GUISE 1774, octavo piso, departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Patricia Dora FROY con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 199 del 18/12/2008 Registro 1741 Capital Federal.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 17.

e. 02/02/2009 Nº 5759/09 v. 02/02/2009

G & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por 1 día 1) Fernando Gabriel GUILLEMI, D.N.I. Nº 13.884.929, de nacionalidad argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25 de junio de 1962, domiciliado en Esmeralda Nº 939, ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y Santiago Antonio Marcos TENTORI, C.I. Nº 5.573.269, de nacionalidad italiano, comerciante, nacido el 20 de octubre de 1943, casado, domiciliado en Francia Nº 2341, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; dan a conocer el Instrumento Modificatorio del Contrato Social celebrado con fecha 12 de abril de 1988, e inscripto bajo el Nº 3658 del libro 89 de SRL. 2) 16 de enero de 2009. 3) G & T S.R.L. 4) Catamarca Nº 530, P.B. C. A. de Buenos Aires; especial. 7) Se incrementa el Capital Social, mediante modificación de la Cláusula TERCERA del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente manera: "El Capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (210000,00), que se divide en 21000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, que queda integrado totalmente a la fecha del presente decisorio; correspondiendo a los socios en partes iguales, a razón de $ 105000 cuotas a cada uno de ellos."- En el Instrumento Modificatorio se autorizó a los Dres. Aldo Marinelli y Antonio Luis Moscuzza, abogados, quienes tendrán a su cargo las diligencias de inscripción pertinentes.

Abogado - Antonio Luis Moscuzza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/2009. Tomo: 61. Folio: 896.

e. 02/02/2009 Nº 5512/09 v. 02/02/2009

GABROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por Instrumento Privado del 09/01/2009. Cynthia Crende cedió la totalidad de sus 750 cuotas de $ 1 valor nominal cada una: 600 cuotas a favor Jorge Eduardo Crende, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, divorciado, 59 años, L.E. 7.660.187, domiciliado en Montes de Oca 765, Boulogne Sur Mer, San Isidro, y 150 cuotas a favor de Gustavo Eleuterio Caballero, argentino, Contador Público, divorciado, 51 años, D.N.I. 13.212.872, domiciliado en Cabello 3068 Capital Federal; y Ezequiel David Malvisini cedió la totalidad de sus 250 cuotas de $ 1 valor nominal cada una a favor de Gustavo Eleuterio Caballero cuyos datos fueron consignados. Sin oposición de ningún socio y renunciando a sus caracteres de socios. Ezequiel David Malvisini renuncia al cargo de Gerente. Se reforma cláusula cuarta del contrato social: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de UN MIL PESOS ($. 1000), dividido en mil cuotas de Un Peso ($. 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios." Se designa Gerente a Fabián Mauricio Castillo, argentino, soltero, 24 años, D.N.I. 30.804.184, domiciliado en Manuela García 2224, Beccar, San Isidro, Buenos Aires; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el denunciado como real. Escribana Ana Antonieta Lavecchia autorizada en Instrumento Privado del 09/01/2009 a realizar los trámites de inscripción.

Escribana - Ana Antonieta Lavecchia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/1/2009. Número: FAA03417925.

e. 02/02/2009 Nº 5545/09 v. 02/02/2009

GAFERSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura nro. 366 folio 753 registro 1229 CABA, los socios Enrique Garcia y Julia Cancino ceden y transfieren las cuotas sociales que poseen a favor de Fernando Adrian Garcia Zaro, argentino, nacido el 9-1-1968, DNI 20.010.734, CUIT 23-20010734-9, soltero; y Gabriel Jorge Garcia Zaro, argentino, nacido el 21-4-1965, DNI 16.546.025, CUIT 20-16546025-2, soltero, ambos domiciliados en Cucha Cucha 676 planta baja departamento A, CABA, de acuerdo al siguiente cuadro: Enrique Garcia, cede a Fernando Adrian Garcia Zaro, 1.000 cuotas y a Gabriel Jorge Garcia Zaro 400 cuotas; y Julia Cancino, cede a Gabriel Jorge Garcia Zaro 600 cuotas.- En virtud de la cesion efectuada el capital social queda conformado de la siguiente forma: Fernando Adrian Garcia Zaro: 1.000 cuotas equivalentes a 10.000 pesos; Gabriel Jorge Garcia Zaro: 1.000 cuotas equivalentes a 10.000.- Enrique Garcia renuncia a su cargo de gerente. Se modifica el art. Cuarto del estatuto social. Se designa gerente a Fernando Adrian Garcia Zaro, quien acepta el cargo y constituye domicilio en el indicado al comienzo del presente. Autorizado por escritura nro. 366 folio 753 registro 1229 cap fed.

Silvia C. Erill

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 032.

e. 02/02/2009 Nº 5711/09 v. 02/02/2009

GJM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/01/2008: Juan Manuel BLANCO, D.N.I. 22.644.370 renunció al cargo de Gerente en virtud de la cesión de todas sus cuotas sociales efectuada en el mismo acto. AUTORIZADO LONGUEIRA CARLOS ALBERTO según instrumento privado del 01/01/2009.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 58. Libro Nº: 54.

e. 02/02/2009 Nº 5528/09 v. 02/02/2009

GUARDA QUE VENGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día Que por instrumento privado del 27/01/2009: 1) Mario Oscar LABRIOLA, cedió 50 cuotas sociales de un valor total de $ 5.000 por el precio de $ 1250 a Rodolfo DI PINTO, argentino, nacido el 19-01-1984, soltero, estudiante, con DNI 30.759.117, con domicilio en San Martín 14, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. 2) Se designó gerente al referido Rodolfo DI PINTO, quien constituyó domicilio especial en Talcahuano 736, 9º piso, oficina 92, C.A.B.A. 3) Se cambio la sede social al departamento de calle Blanco Encalada 2962, 6º piso, departamento "E", CABA., donde la gerente Gabriela Bianca SIRACUSA, fijo su nuevo domicilio especial constituido. El carácter de gerente del firmante Rodolfo DI PINTO surge del instrumento privado del 27-1-2009.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 16.

e. 02/02/2009 Nº 5761/09 v. 02/02/2009

INVGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: 1) 14/01/09. 2) Ariel Martin Gesto, arg., casado, nac 7/12/75, DNI 25.296.753, CUIT 20-25296753-3, empresario, y Liliana Andrea Gary, arg., casada, abogada, 09/05/76, DNI Nº 24.924.886, CUIT Nº 27-24924886-5, ambos con domicilio Arias 2244 Piso 2 Dpto A, de CABA, Bs As, 3) INVGATE S.R.L. 4) Arias 2244 Piso 2244, piso 2º, Dpto "A, " de la CABA. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Desarrollar software o sistemas de computación, actualizaciones y ampliaciones sobre soft. propio o de terceros, comerc. o licenciamiento a terceros de desarrollos propios, desarrollos a medida o total o parcialm. ajenos ss de instalación, mantenim., capacitación y activ. accesorias. b) Adm. Emp. cuyo objeto sea afin y/o complementario con el objeto social descripto, c) Ejercer representaciones y/o mandatos de las empresas enumeradas en b). 6) 99 años 7) $ 20.000.- 8) Adm. y repres. legal: dos gerentes por tiempo indeter. 9) Se designa gerente a Ariel Martin Gesto y Liliana Andrea Gary 10) Cierre del ejercicio 31/1. El autorizado Martin Miguel Vera Figueroa – Contador Publico (UBA). Matricula: CPCECABA Tº 321 Fº 207. CARÁCTER: AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 14/01/2009 CERTIFICADAS LAS FIRMAS ANTE EL ESCRIBANO ALTERNO DEL REGISTRO NOTARIAL Nº 501 ESTEBAN E.A. URIBETI ACTA Nº 38 DEL LIBRO 67.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2009. Número: 115918. Tomo: 0321. Folio: 207.

e. 02/02/2009 Nº 5519/09 v. 02/02/2009

LNK SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11 folio 22 del 19-01-2009, Escribano Alfredo D. López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matrícula 3441. Sebastián Javier GARCÍA DASTUGUE y Cecilia BRIANO, ambos divorciados vincularmente de sus 1ras. Nup. entre sí, por disolución de sociedad conyugal Cecilia Briano adjudicó a Sebastián Javier GARCÍA DASTUGUE, 900 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, que equivalen a $ 9.000 de capital, correspondientes a "LNK Solutions S.R.L.". Cesión de cuotas Pablo Luis BOTTINELLI, Francisco José DELFINO cedieron a Sebastián Javier GARCÍA DASTUGUE y Claudio Marcelo DUNAN la totalidad de su participación en la sociedad. Nuevo socio Claudio Marcelo DUNAN, argentino, nacido 27 de Noviembre de 1960, ingeniero agrónomo, soltero, DNI 14.211357, CUIT 20-14211357-1, domicilio Avenida del Libertador 7508 piso 17º, de esta Ciudad.- GERENCIA: Pablo Luis Bottinelli renunció a la gerencia, la cual fue aceptada, designándose a Sebastian Javier García Dastugue como nuevo gerente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial República de la India 3173, 4 Piso, de esta Ciudad.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Nueva sede: República de la India 3173, 4 Piso, de esta Ciudad.- Se reformó la cláusula Cuarta del contrato: "Cuarta: El capital social es de VEINTE MIL PESOS ($ 20.000), dividido en DOS MIL (2000) cuotas de DIEZ pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Sebastián Javier GARCÍA DASTUGUE: Mil ochocientas (1.800) cuotas, equivalentes a Dieciocho mil pesos ($ 18.000) de capital; Claudio Marcelo DUNAN, Doscientas (200) cuotas, equivalentes a Dos mil pesos ($ 2.000) de capital.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas en el giro de los negocios sociales".- Alfredo D. López Zanelli, escribano autorizado por la misma escritura Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/2009. Número: 090127040119/E. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 02/02/2009 Nº 5615/09 v. 02/02/2009

LOGISTICA OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura nro. 1038 folio 2236 registro 1229 CABA, los socios Enrique Garcia y Julia Cancino ceden y transfieren las cuotas sociales que poseen a favor de Fernando Adrian Garcia Zaro, argentino, nacido el 9-1-1968, DNI 20.010.734, CUIT 23-20010734-9, soltero; y Gabriel Jorge Garcia Zaro, argentino, nacido el 21-4-1965, DNI 16.546.025, CUIT 20-16546025-2, soltero, ambos domiciliados en Cucha Cucha 676 planta baja departamento A, CABA, de acuerdo al siguiente cuadro: Enrique Garcia, cede a Fernando Adrian Garcia Zaro, 1.000 cuotas y a Gabriel Jorge Garcia Zaro 400 cuotas; y Julia Cancino, cede a Gabriel Jorge Garcia Zaro 600 cuotas.- En virtud de la cesion efectuada el capital social queda conformado de la siguiente forma: Fernando Adrian Garcia Zaro: 1.000 cuotas equivalentes a 10.000 pesos; Gabriel Jorge Garcia Zaro: 1.000 cuotas equivalentes a 10.000.- Enrique Garcia renuncia a su cargo de gerente. Se modifica el art. Cuarto del estatuto social. Se designa gerente a Fernando Adrian Garcia Zaro, quien acepta el cargo y constituye domicilio en el indicado al comienzo del presente. Autorizado por escritura nro. 1038 folio 2236 registro 1229 cap fed.

Silvia C. Erill

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 032.

e. 02/02/2009 Nº 5709/09 v. 02/02/2009

MEC CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 30/12/2008, BALBI, Ernesto D.N.I. N° 25.567.958. domicilio Santos Dumont 940, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y RACINELLO, César Martín, D.N.I. N° 29.702.176, domicilio Sanabria 1871, 1°, "6", C.A.B.A. vendieron y transfirieron a TERRANOVA INVESTMENT S.R.L. Domicilio: Lavalle 538 piso 7°, Oficina 25, C.A.B.A. la cantidad de 3.200 cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto.- PRECIO: PESOS TRES MIL DOSCIENTOS ($ 3.200).- RENUNCIA: El socio Ernesto BALBI, renuncia al cargo de GERENTE.- CAPITAL SOCIAL: Queda integrado: GENOUD. Lorena 4.800 cuotas o sea $ 4.800, y TERRANOVA INVESTMENT S.R.L. 3.200 cuotas o sea $ 3.200.- TOTAL: 8.000 cuotas o sea $ 8.000.- DESIGNACION DE NUEVO GERENTE: BALBI, María Clarisa * Domicilio Legal: Lavalle N° 538 * Piso 7° * Oficina 25 * C.A.B.A.- AUTORIZADO: GENOUD, Martín Víctor L.E. N° 4.741.608, por Contrato de Transferencia de Cuotas Partes del 30/12/2008.-

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 35.

e. 02/02/2009 N° 6101/09 v. 02/02/2009

MEG PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20/1/09, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: María de las Mercedes Gerding, argentina, nacida el 15/5/73, casada, DNI: 23.371.894, con domicilio en Balbastro 641, Don Torcuato, P.B.A, María Elena Gerding, argentina, nacida el 3/5/75, casada, DNI: 24.588.366, con domicilio en Av. del Libertador 4980, piso 11°, C.A.B.A. y María de las Mercedes Molteni, argentina, nacida el 19/11/46, casada, LC 5.612.592, con domicilio en Madero 441, Vicente López, C.A.B.A. Denominación: "MEG PROMOCIONES SRL"; Domicilio: Camargo 327, 2º piso, Of. "C", C.A.B.A. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Organización de promociones, eventos, fiestas, convenciones, exposiciones, ferias, congresos, seminarios, foros y reuniones en general, empresariales y privadas; b) La prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia publicitaria, comercial, informática, merchandising. Mediante la utilización de todos los medios de difusión, comunicación, publicidad, información, divulgación, comercialización y distribución, con personal propio o contratado. Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000) divido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto correspondiéndole 480 cuotas a María de las Mercedes Gerding, 480 cuotas a María Elena Gerding y 240 cuotas a María de las Mercedes Molteni; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia: integrada por María de las Mercedes Gerding quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Camargo 327, 2º piso, Of. "C", C.A.BA. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Autorizada por inst. privado citado supra: Dra. Jessica María Souss.

Abogada - Jessica María Souss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/2009. Tomo: 56. Folio: 775.

e. 02/02/2009 Nº 5589/09 v. 02/02/2009

NEXUSBAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acto privado del 2/10/2008 Ángel José Gatica, DNI 12.124.091, único socio, cedió a María Gatica, DNI 32.412.905, ambos, con domicilio en el Cojinillo 3793, Villa Udaondo, Ituzaingó, Bs. As., dos mil cuotas sociales, que representan el 25% del capital social. Gonzalo José Vidal Devoto autorizado en acto privado del 20/01/2009.

Abogado - Gonzalo J. Vidal Devoto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/2009. Tomo: 97. Folio: 910.

e. 02/02/2009 Nº 5515/09 v. 02/02/2009

OLIDEN PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura nro. 1184, Fº 2870 registro 1229 CABA del 5-12-08 se protocolizaron las Actas de reunión de Socios nro. 7 en donde se resolvió el aumento de capital social en $ 119.000, llevándolo de $ 10.000 a $ 129.000.- Se modifica el artículo cuarto, del estatuto social. Se adecua el estatuto de acuerdo a la Res. 7/05 IGJ.- Autorizado por escritura Nº 1184 fº 2870, registro 1229 CABA.

Silvia C. Erill

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 033.

e. 02/02/2009 Nº 5716/09 v. 02/02/2009

ORANGE FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/1/09 se constituyó ORANGE FOODS S.R.L. por Leonardo Jorge FIORE, argentino, nacido el 29/8/76, casado, D.N.I. 25.474.219, 20-25474219-9, chef, domiciliado en San Sebastián 2967, Las Condes, Santiago Chile Chile y Jorge Oscar FIORE, argentino, nacido el 4/1/44, viudo, titular del D.N.I. 4.427.604, C.U.I.T. 20-04427604-7, jubilado, domiciliado en Benito Quinquela Martín 1729 de esta C.A.B.A. Ddomicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, planta baja "166" de esta C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La explotación de comedores, bares, restaurantes y/o casas de comidas; la provisión de servicio a comedores escolares, industriales y/o comerciales; actividades industriales y comerciales para equipamiento gastronómico; servicio de asistencia técnica de equipos gastronómicos; la importación y exportación de equipos gastronómicos; la comercialización de cigarrillos, alimentos, artículos regionales y enseres y/o vestimenta correspondientes a franquicias y/o marcas vinculadas a la actividad gastronómica.- Capital: $ 40.000. Gerente: Jorge Oscar Fiore. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 846, planta baja "166" de esta C.A.B.A. Jorge Oscar Fiore. Gerente según instrumento privado de constitución del 23/1/09.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 23/1/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 06.

e. 02/02/2009 Nº 5663/09 v. 02/02/2009

PAPELICOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura número tres del 26/01/2009, ante escribana Mirta García Alcalde, titular del Registro 1987 de la Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: PAPELICOLOR S.R.L.- DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción.- DOMICILIO: Viamonte 1301 Ciudad Buenos Aires.- SOCIOS: Claudia Alida BONILLA, argentina, viuda de sus primeras nupcias de Hugo Ricardo Gómez, nacida 12/01/1959, DNI 13.464.302, CUIT 27-13464302-7, comerciante, domiciliada en Avenida Gaona 2785 piso 5 de esta Ciudad; y Gonzalo Tomas BONILLA, argentino, soltero, nacido el 01-05-1987, DNI 33.018.344, CUIL 23-33018344-6, comerciante, domiciliado en Zabala 3145 de esta Ciudad.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: venta de artículos de Librería Comercial y Escolar, artículos de regalos, jugueteria, textos de estudio, libros, insumos de computación, papelería, fotocopias, impresiones, y servicio postal.- A tales fines la sociedad tiene plana capacidad jurídica para adquirir bienes, derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no esten prohibidos por las leyes o el estatuto.- CAPITAL: $ 15.000 representado por 1500 cuotas de $ 10 cada una.- REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el plazo de 3 años. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- GERENTES: Socia Claudia Alida BONILLA, domicilio especial en Viamonte 1301 Ciudad de Buenos Aires; quien acepta el cargo en la escritura.- Autorizada a publicar por instrumento público escritura número 3, Registro 1987 Ciudad Buenos Aires, de fecha 26 de enero de 2009.

Escribana - Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/2009. Número: 090128040892/C. Matrícula Profesional Nº: 3806.

e. 02/02/2009 Nº 5659/09 v. 02/02/2009

PATAGONIA DISTRIBUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios Nº 19 de fecha 09/01/2009 se resolvió modificar la denominación social por la de CREACIONES BEGUIN S.R.L., y en consecuencia reformar el artículo primero del contrato social. Juan Darío Veltani, autorizado mediante acta de Reunión de Socios de fecha 9 de enero de 2009.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/2009. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 02/02/2009 Nº 5537/09 v. 02/02/2009

PM SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matias Juan FAY, DNI Nº 26.047.040, 31 años, soltero, Potosí 1808, Hurlingham, Pcia. de Bs. As, C.UIT Nº 20-26047040-0 y Pablo Norberto VAZQUEZ STEPANCIC, DNI Nº 25.890.411, 31 años, casado, Arias 1955, P. 8º, Dpto "B", Cap. Fed., CUIT Nº 20-25890411-8; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 26/01/2009.- 3) Armenia 2147, Piso 8º, Departamento "B", Cap. Fed.- 4) GERENTE: Pablo Norberto VÁZQUEZ STEPANCIC, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la Republica Argentina, a las siguientes actividades: Compraventa, comercialización, importación y exportación, reparación, asesoramiento, desarrollo, implementación e integración de sistemas informaticos: servicios de gerenciamiento y evaluación de proyectos vinculados con la tecnología informática (software, hardware, comunicaciones, planes de contingencia, auditoria de sistemas, etc) y procesamiento de datos.- Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta tecnología, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal.- Quedan excluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante, Leyes 20.488 y 23.187.- 6) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priv. del 26/01/2009.

Abogado - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/1/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 02/02/2009 Nº 5503/09 v. 02/02/2009

PRINT QUALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 20 del 27/1/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Darío David BUSTAMANTE, nació 12/10/69 DNI 21069806, Ana María CIRCOSTA, nació 24/6/66 DNI 17789254, ambos argentinos comerciantes casados domicilio Carlos Calvo 3934 piso 3 depto. F Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de máquinas para oficina, equipos e insumos de computación, artículos de librería comercial; soporte técnico, instalación, reparación y mantenimiento de máquinas y equipos contables y de computación. Capital $ 10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Darío David BUSTAMANTE domicilio constituido Suipacha 524 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Suipacha 524 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 20 del 27/1/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 13.

e. 02/02/2009 Nº 5562/09 v. 02/02/2009

RIVERBED TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 56, folio 163, del 26 de enero de 2009, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Riverbed Technology S.R.L., la cual tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Socios: a) Rubén Juan González, ciudadano argentino, estado civil: casado, D.N.I.: 4.358.221, empresario, nacido el 20 de noviembre de 1940, con domicilio en Geranios 308, Palomar, Provincia de Buenos Aires; y b) Juan Pablo Domingo Simón Padrós, argentino, casado, D.N.I. 8.058.043, empresario, nacido el 7 de abril de 1946, con domicilio en Arenales 2040, Piso 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto la comercialización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el extranjero, de lo siguiente: (i) servicios a empresas para la venta de hardware y software para redes informáticas, incluyendo productos y equipos para sistemas de redes de datos, productos y equipos periféricos, así como también accesorios, componentes y piezas que se utilizan en relación con los productos precedentes; (ii) venta mayorista de hardware y software para computadoras, incluyendo productos y equipos para sistemas de redes de datos, productos y equipos periféricos, así como también accesorios, componentes y piezas que se utilizan en relación con los productos precedentes; (iii) servicios de asistencia respecto a las aplicaciones relacionadas con hardware y software para computadoras, incluyendo productos y equipos para sistemas de redes de datos, productos y equipos periféricos, así como también accesorios, componentes y piezas que se utilizan en relación con los productos precedentes; (iv) servicios de post-venta, instalaciones, mantenimiento, reparaciones y soporte técnico con respecto a hardware y software

para computadoras, incluyendo productos y equipos para sistemas de redes de datos, productos y equipos periféricos, así como también accesorios, componentes y piezas que se utilizan en relación con los productos precedentes; (v) distribución de productos para sistemas de redes de datos, prestación de asistencia y servicios de mantenimiento de esos productos, promoción para su venta. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros y efectuar inversiones de todo tipo, pudiendo a tal fin otorgar y recibir préstamos (Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Ley 21.526). Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera; 5) Capital Social: Pesos 30.000 representado por treinta mil cuotas con derecho a un voto por cuota y un peso de valor nominal cada una. 6) Gerentes: Juan Pablo Domingo Simón Padrós, argentino, casado, D.N.I. 8.058.043, empresario, nacido el 7 de abril de 1946, con domicilio en Arenales 2040, Piso 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) Rubén Juan González: argentino, nacido el 20 de noviembre de 1940, casado, empresario, D.N.I. 4.358.221, con domicilio real en Geranios 308, Palomar, Provincia de Buenos Aires; y iii) Randy Gottfried: estadounidense, nacido el 1 de septiembre de 1965, soltero, gerente empresarial, Pasaporte Estadounidense Nº 214447163, con domicilio real en 1353 Fourth Avenue, San Francisco, Estados Unidos de América. Todos los gerentes han constituido domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alero 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Representación legal: Gerente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; 10) Duración: 99 años a partir de su registración en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Bugallo, autorizado por contrato social de fecha 26 de enero de 2009.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 02/02/2009 Nº 6111/09 v. 02/02/2009

RUSSELL'S CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 05/12/2008, renuncia como gerente Sandra Elizabeth Piedrabuena y se nombra y acepta cargo a José Héctor Villalva, DNI 23919586, argentino, casado, comerciante, con domicilio especial en Lugones 4060, CABA. Se modifica art. 4 del contrato social. Angel Moreira, autorizado por dicho instrumento.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 58.

e. 02/02/2009 Nº 5625/09 v. 02/02/2009

SEGINUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/01/2009. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) SEGINUS SRL 3) Lafuente 78 piso 2º dto. A C.A.B.A 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 31/12. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 19/01/2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 18.

e. 02/02/2009 Nº 5504/09 v. 02/02/2009

UPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de fecha 13 de Enero de 2009 la sociedad resolvió modificar el Objeto Social quedando la cláusula tercera así redactada: TERCERA: La sociedad tiene por objeto efectuar la comercialización, fabricación, importación y exportación de elementos de computación, mecánicos y eléctricos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. Contador Gustavo E. Braghiroli autorizado por acta complementaria de fecha 13/01/2009.

Contador - Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/1/2009. Número: 127940. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 02/02/2009 Nº 5603/09 v. 02/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20° Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido en el Art. 234, último párrafo de la ley 19:550.
3°) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4°) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, en exceso de los límites del Art. 261 de la LSC.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8°) Elección del síndico titular y síndico suplente.
9°) Perspectivas y proyectos para el ejercicio en curso. Informe del directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberá, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en San Martín 140 piso 20° Capital Federal, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20° Capital Federal. EL DIRECTORIO

Eduardo Antonio Giana Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y su reanulación en fecha 28 de noviembre de 2007 y por Acta de Directorio Nro. 43 de fecha 28 de noviembre de 2007, en ejercicio de la Presidencia según acta de Directorio Nro. 55 de fecha 23 de enero de 2009.

Eduardo Antonio Giana

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 43. N° Libro: 22.

e. 02/02/2009 N° 5755/09 v. 06/02/2009

ASOCIACION MUTUAL SIDECOM

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sidecom, de acuerdo a lo determinado en los Art. N° 29, 30, 32, 33, 34 Y 36 del Estatuto Social, convoca a los señores asociados y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 06 de Marzo de 2009 a las 20:30 Hs., en el local de su sede Social sito en Rawson 395 de Campana Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio N° 20 iniciando el 01-02-2008 y finalizado el 31-01-2009.
3°) Aprobación de compensación a Directivos.
4°) Renovación de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Las mismas se realizarán según lo determinan los Art. 40, 41, 42 y 43 del Estatuto Social.

El quórum (Art. 37) para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Organo Directivo y Organo Fiscalizador. CONSEJO DIRECTIVO.

Miguel Angel Pepé

Presidente electo por Asamblea de fecha cuatro de Marzo de 2005 y registrado en Acta N° 23 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Barassi. Nº Registro: 6, Partido de Campana. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 81. N° Libro: 30.

e. 02/02/2009 N° 5567/09 v. 02/02/2009

"C"

CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Casa del Teatro de Protección Reciproca resuelve. convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 2009, a las 16 hs. En nuestra sede social cita en Avda. Santa Fe 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios activos con derecho a voto para firmar el acta.
2°) Modificación del articulo de disolución de los Estatutos vigentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 107. N° Libro: 22.

e. 02/02/2009 N° 5699/09 v. 04/02/2009

"D"

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 150.000;
3°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 150.000;
4°) Modificación del artículo octavo del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social. El Directorio.

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 31 de Octubre de 2007 que obra a fs. 97 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 121. N° Libro: 18.

e. 02/02/2009 N° 5609/09 v. 06/02/2009

"E"

EDINAM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle Alsina 1760 4° "16" de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las Asambleas de fecha 10/04/2003; 29/05/2003 y reapertura del 26/06/2003; 31/07/2003; 16/12/2004; 24/02/2005; 30/03/2006 y 27/04/2006;
3°) Cambio de domicilio de la sociedad;
4°) Modificación del Directorio y elección de autoridades;
5°) Suscripción del capital social;
6°) Aumento del Capital Social;
7°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre 2005, 31 de diciembre 2006 y 31 de diciembre 2007;
8°) Destino de las utilidades.
9°) Aprobación de la gestión del Directorio.
10) Fijación de los honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550.

Presidente Mario C. Ordiales Ginés, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 27 de Abril de 2006 por la cual se eligen autoridades y se distribuyen los cargos.

Presidente – Mario C. Ordiales Ginés

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 190. N° Libro: 80.

e. 02/02/2009 N° 5671/09 v. 06/02/2009

"M"

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MOSEMA S.A. a celebrarse el 25 de febrero de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital mediante la capitalización de las cuentas "ajuste de capital" y "adelantos irrevocables" precisando los montos y asignándolos en proporción a las respectivas tenencias.

3°) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales y autorizaciones.
Buenos Aires, enero 27 de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

El Sr. Sergio J. Martínez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006 obrante a los Fo. 84/89 del libro de Actas de Asamblea No. 1 y distribución de cargos por Acta de Directorio de 9 de enero de 2009.
Presidente – Sergio J. Martínez

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 27/1/2009. Nº Acta: 030. N° Libro: 005.
e. 02/02/2009 N° 5754/09 v. 06/02/2009

"P"

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de Febrero de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Almirante Seguí 2337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionsitas para firmar el acta;
2°) Elección del director y un suplente;
3°) Consideración del aumento del capital por la suma de $ 270.000;
4°) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de $ 270.000;
5°) Modificación del artículo cuarto del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social;
6°) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de adecuarlo a las previsiones que la I.G.J. a regulado en lo relativo a la garantía de los directores. El Directorio.

Juan Francisco Taboada, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 4 de junio de 2008 que obra a fs. 11 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. N° Registro: 2049. N° Matrícula: 4371. Fecha: 27/1/2009. N° Acta: 002. N° Libro: 6.
e. 02/02/2009 N° 5655/09 v. 06/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Busacca Vanina Carla domicilio Espora 4599 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Yaconis L. Christian domicilio Culpina 645 Villa Madero Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Moreno 818 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 N° 5664/09 v. 06/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Elizondo Jose Gerardo domiciliado en Osorio 2070 CABA transfiere fondo de Comercio a Díaz V. Elvio domicilio Viamonte 1469 C.A.B.A rubro Café Bar Restaurante Cantina Casa de Lunch Despacho de Bebidas sito en Pte. Luis S. Peña 193 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 N° 5660/09 v. 06/02/2009

Claudio Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 C.A.B.A., transfiere Fondo de Comercio de la Ferretería, Materiales Eléctricos y Pinturería sito en la calle Pedro Morán 5236 CABA al señor Claudio Andrés Silva, con domicilio en la calle Alta Gracia 3396 CABA, libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Pedro Morán 5236 CABA.
e. 02/02/2009 N° 5572/09 v. 06/02/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Le Bouchon de Lyon s.r.l. representada por su socio gerente Patrice Julien Emile Durand domicilio Esmeralda 853 11° dto. 145 C.A.B.A transfiere fondo de comercio a Pierre Njiguet domicilio Hidalgo 2109 Castelar Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, casa de Lunch 602,010 expte. N° 81135-2005 sito en Tucuman 775 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 02/02/2009 N° 5662/09 v. 06/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

141 BONTA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20.1.2009 resolvió: 1) Aceptar las renuncias de los Sres. Marcos Golfari como Presidente, Marcos Daniel Santi como Vicepresidente y Gustavo Marcelo Martínez como Director Titular. 2) Recomponer el Directorio como se indica a continuación: Presidente: Rafael Oscar Barbeito Vera, Vicepresidente: Ignacio Barba, y Director Suplente: María Elena Eduardo. Todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 6 del 20.1.2009.
Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 69. Folio: 685.
e. 02/02/2009 Nº 5517/09 v. 02/02/2009

ANDEAN ASSET MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/9/08 y Reunión de Directorio del 9/10/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Director Titular Elisa Silvia Schaer y Directores Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y Elvira Josefina García Lastra de Guerrero, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 98 del 21/1/09 pasada al folio 534 del Registro 15 de Cap. Fed

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 135.
e. 02/02/2009 Nº 5563/09 v. 02/02/2009

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 08/07/08 se designó el Directorio de la Sociedad: Director Titular y Presidente: Hugo Alberto Stoessel; Director Suplente: Laura Graciela Moronell, ambos con domicilio legal en la Calle Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada mediante acta de Asamblea del 08/07/08.
Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 02/02/2009 Nº 5576/09 v. 02/02/2009

ARBITRAR NET S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 26/1/2009 traslada su sede a Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3, Oficina 19, C.A.B.A., y se designa a Sandra Edith RADDI con D.N.I. 20.005.576 como gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3, Oficina 19, C.A.B.A. Autorizada en instrumento privado del 26/1/2009.
Autorizada/Abogada – Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 4.
e. 02/02/2009 Nº 5628/09 v. 02/02/2009

ARGENTONE S.A.

En Asamblea del 10.11.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nazareno Antonio LACQUANITI, Pedro Goyena 1661 piso 3 CABA.; VICEPRESIDENTE: Norberto Edgardo VILLA, Alsina 292 piso 5 dpto. C CABA; TITULARES: Carlos Alberto GONZALEZ, Bulnes 337 Ramos Mejia Prov. Bs. As.; Julio DACAL, Sahores 2266 Florida Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Julián PEREZ DORREGO, Olleros 1717 piso 8 dpto, A CABA.; SUPLENTE: Roque Esteban LACQUANITI, Malvinas Argentinas 242 piso 6 CABA., Todos DOMICILIOS ESPECIALES. José Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 282/30.12.08.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/01/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 42.
e. 02/02/2009 Nº 5527/09 v. 02/02/2009

ARQUISONIC S.R.L.

Por acta de reunión de socios número 2 del 12/11/08, se resuelve por unanimidad que la gerencia continúe siendo ejercida en forma indistinta, como hasta la fecha, por Silvia Nélida Cabeza y Alejandro Manuel Badanian, por el término de duración de 2 años en sus mandatos, tal como lo dispone el contrato social, quienes encontrándose presentes, aceptan los cargos para los cuales fueron nombrados. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256, último párrafo, de la Ley 19.550 en la calle Vuelta de Obligado 1255, 2º Piso, Oficina "6", C.A.B.A. Silvia Nélida Cabeza, socia gerente, autorizada por acta de reunión de socios número 2 del 12/11/08.

Certificación emitida por: Sara Norma Tobal. Nº Registro: 1549. Nº Matrícula: 4150. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 14.
e. 02/02/2009 Nº 5516/09 v. 02/02/2009

AYSCOM S.R.L.

Por Acta del 5/1/09 la sociedad fija domicilio legal en Vélez Sarsfield 454 CABA Autorizada en Acta de reunión de Gerentes del 5/1/09.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 02/02/2009 Nº 5501/09 v. 02/02/2009

"B"

BAMARU S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 167.419— del 4 de noviembre de 2008; y (ii) del Directorio en su reunión de la misma fecha, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; y Vicepresidente: Rubén Ignacio Ayerbe; los dos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 04.11.08.
Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 82. Folio: 88.
e. 02/02/2009 Nº 5624/09 v. 02/02/2009

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CESION FIDUCIARIA

FIDEICOMISO LA ESTRELLA

POR TRES DÍAS. Se notifica por 3 (tres) días que con fecha 27 de enero de 2009, bajo el marco normativo previsto en el Título I de la Ley Nº 24.441, y mediante la suscripción del Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre Transporte Automotores la Estrella Sociedad Anónima como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima como Fiduciario (el "Contrato de Fideicomiso") , se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas que perciba el Fiduciante en concepto de venta de pasajes cuyo pago hubiera sido efectuado en efectivo, originadas en las Agencias y en las Reparticiones Públicas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso citado. Fdo: Antonio Lasuen Andollu. Apoderado según poder del 25/01/08.
Apoderado – Antonio J. Lasuen

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 20.
e. 02/02/2009 Nº 5768/09 v. 04/02/2009

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

CESIÓN FIDUCIARA
FIDEICOMISO EL CONDOR

Por tres días. Se notifica por 3 (tres) días que con fecha 27 de enero de 2009, bajo el marco normativo previsto en el Título I de la Ley Nº 24.441, y mediante la suscripción del Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso de Garantía, suscripta entre El Cóndor Empresa de Transportes Sociedad Anónima como Fiduciante, y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima como Fiduciario (el "Contrato de Fideicomiso"), se acordó, con finalidad de garantía en beneficio de los Beneficiarios y de los Beneficiarios Adicionales, la cesión de la propiedad fiduciaria de la totalidad de las sumas que perciba el Fiduciante en concepto de venta de pasajes, cuyo pago hubiera sido efectuado en efectivo, originadas en las Agencias y en las Reparticiones Públicas. Ello de conformidad a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso citado. Fdo: Antonio Lasuen Andollu. Apoderado. Según Poder del 25/01/08.
Apoderado – Antonio J. Lasuen

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 20.
e. 02/02/2009 Nº 5769/09 v. 04/02/2009

"C"

CARVAL INVESTORS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 26/9/08 y Reunión de Gerencia del 9/10/08 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Gerente Titular Elisa Schaer y Gerentes Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y Elvira Josefina García Lastra de Guerrero, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 97 del 21/1/09 pasada al folio 530 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 135.
e. 02/02/2009 Nº 5560/09 v. 02/02/2009

CAVIA CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 23 del 29 de septiembre de 2008 se resolvió la disolución de la sociedad y se nombró liquidador al Sr. Fernando Roberto Rodríguez, con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 23 del 29 se septiembre de 2008.
Liquidador – Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 76. Libro Nº: 109.

e. 02/02/2009 Nº 5766/09 v. 02/02/2009

CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Que por Asamblea del 14/4/07 se designó como Director Suplente a Pablo Delorenzi con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal. Apoderado: Alberto Esteban Verra según Poder del 7/11/00, Folio 2974 Registro 231.

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 003. Libro Nº: 79.

e. 02/02/2009 Nº 5570/09 v. 02/02/2009

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

COCINEROS ARGENTINOS S.A. con sede social en Olazábal 2836 de CABA. Inscripta en IGJ el 3/2/1998 bajo el 1210 Lº 123 Tº A S.A. Hace saber que en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550, la Asamblea Extraordinaria del 14/05/2008 resolvió reducir el capital en la suma $ 190.166, ó sea de $ 778.572. a $ 584.406. En cumplimiento del inciso 3 del artículo 101 de la RG (IGJ) 7/2006, se informa la valuación de los activos y pasivos y patrimonio neto anteriores y posteriores a la reducción: Rubro Activo Anterior $ 2.454.928,13. Rubro Activo Posterior $ 1.996.683,02. Rubro Pasivo Anterior $ 988.445,25. Rubro Pasivo Posterior $ 988.445,25. Patrimonio Neto Anterior $ 1.466.428,88. Patrimonio Neto Posterior $ 1.008.237,77. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Olazábal 2836 de CABA, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes. Las notas de oposiciones deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle del crédito precisando numero de facturas o documento, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones, acompañar fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente Ramiro Florencio Valdivieso Laso, Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 14/05/2008.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 51.

e. 02/02/2009 Nº 5706/09 v. 04/02/2009

COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN MARTIN DE TOURS S.A.

IGJ 1610738. Por escritura 194 del 15/12/2008 registro 754 se designó Presidente: Eduardo Francisco Costantini, 17/9/46, DNI 4554490, licenciado en economía, domicilio Av. Presidente Figueroa Alcorta 3051, 14º, CABA; Vicepresidente: Mariana Costantini, 5/8/69, DNI 21071662, licenciada en economía, domiciliada en Av. de la Cruz 53, Barrio La Isla, Nordelta, Tigre, Bs. As.; Director Suplente: Eduardo Francsco Costantini, 32 años, DNI 25227611, licenciado en economía, domiciliado en Seguí 3645, 2º CABA, todos argentinos, casados y constituyendo domicilio especial en Viamonte 1453, piso 9º 60, CABA. Santiago Peña autorizado por escritura pública 194 folio 832 del 15/12/2008 en el Reg. 754 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Luis V. Constantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 51. Libro Nº: 14.

e. 02/02/2009 Nº 6155/09 v. 02/02/2009

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR S.A.C.E I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/12/08, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Hector Adolfo Villa, Baltazar Agustín Gómez, Rubén I Fernández, Guillermo Montaner y Victor E. Záchera a sus respectivos cargos de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y fijarse en tres el número de directores, designándose como miembros del directorio a: Presidente: Fabián Weimann, Vicepresidente: Diego Hollender; Director Titular: Allan Hollender. Los directores electos aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 2372 Oficina 46. CP 1046- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Medrano. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/12/08, folios 113 y 114 del libro de Actas de Asambleas.

Abogada – Inés Medrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 83. Folio: 491.

e. 02/02/2009 Nº 5586/09 v. 02/02/2009

CONSULTORA ALFABETA S.A.

Acta de 27/01/09. 1) Elige Presidente: Jose Esteban del Valle STRADA BRENTA y Director suplente: Alejandro Javier Vigilante, ambos con domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: Galicia 3785, CABA. 3) Directores renunciantes: Roxana Beatriz Vieyra y Carlos Enrique Ale. Jose Esteban del Valle STRADA BRENTA autorizado en acta de 27/01/09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/1/2009 . Nº Acta: 147. Libro Nº: 53.

e. 02/02/2009 Nº 5891/09 v. 02/02/2009

CORIPA S.A.

En ASAMBLEA 43/30.04.08 se aprobo AUMENTAR CAPITAL SOCIAL en la suma de $ 500.000 elevandolo a $ 3.500.0000. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 130/24.06.08.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 42.

e. 02/02/2009 Nº 5526/09 v. 02/02/2009

"D"

DBTX S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 26/1/09, al Fº 104, Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: 1) a) Por Acta Asamblea N° 1 del 29/9/06, se aprobó la gestión del directorio y se designó a un nuevo Director Suplente y b) por Acta de Directorio N° 2 bis del 4/10/06 se distribuyeron los cargos del directorios; 2)a) Por Acta de Asamblea N° 2 del 3/4/07 se designó un Director Titular y b) por Acta de Directorio N° 8 del 10/4/07 se distribuyeron los cargos del directorios, a saber: Presidente: Alberto Hector BERAJA CUIT 23-12949986-9, argentino, nacido el 30/8/58, casado, DNI 12.941.986, con domicilio real en Av. Libertador 2802, piso 10, C.A.B.A.; Vicepresidente: Ezra Daniel ZAYAT CUIT 20-10924777-5, nacido el 9/12/53, casado, DNI 10.924.777, con domicilio real en Av. Libertador 2740, piso 8, C.A.B.A; Director Titular: Isaac Matias BERAJA CUIT 20-30448802-7, nacido el 2/8/83, soltero, DNI 30.448.802, con domicilio real en Av. Libertador 2802, piso 10, C.A.B.A; Directoras Suplentes: Teresa Silvia HABER CUIL 27-16062007-8, nacida el 7/11/61, casada, DNI 16.062.007, con domicilio real en Av. Libertador 2740, piso 8, C.A.B.A y Corina Déborah INI CUIT 27-14745700-1, nacida el 14/2/61, casada, DNI 14.745.700, con domicilio real en Av. Libertador 2740, piso 8, C.A.B.A, todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Tucumán 2481, Cap. Fed.- Apoderada: Laura Mariana Belfer, por escritura de protocolización del 26/1/09, N° 47 ante el escribano de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al F° 104, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 165. N° Libro: 40.

e. 02/02/2009 Nº 6164/09 v. 02/02/2009

DIMA PRESS S.A.

Por escritura del 5/12/08, Folio 995, Registro 968, se protocolizó acta de asamblea del 28/2/07 por la que se acepta la renuncia del Vicepresidente Eugenio Pedro MARTIN y de la directora suplente Nelly Liliana OLIVA.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 5/12/08, Folio 995, Registro 968. Cecilia GROTZ, D.N.I. 27.940.732.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 22.

e. 02/02/2009 Nº 5758/09 v. 02/02/2009

DISPECO S.A.

Acta de Asamblea del 22-1-09 acepta renuncia de Presidente: Tamara Alejandra Suken. Director Suplente: Javier Eduardo Welednige. Designa PRESIDENTE: Olga Analía LUCAS. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Martín BAGDADI, aceptan, fijan domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Marcos Paz 3655, 2º piso, dto. 5, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 22-1-09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 53.

e. 02/02/2009 Nº 5543/09 v. 02/02/2009

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 3 de Noviembre de 2008 y Acta Directorio del 3 de Noviembre de 2008, designó al Directorio por 3 años. Presidente: Oreste Grandela (D.N.I. 93.340.603) Vicepresidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Director suplente: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial En Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 128 del 3 de Noviembre de 2008; libro rubricado I.G.J. Nº 2, Nº 96620-97 de fecha 07/11/1997.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/01/2009. Número: 057135. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 02/02/2009 Nº 5514/09 v. 02/02/2009

"E"

ECENTRY S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 5 del 26/1/2009 se traslada la sede social a Bolivia 3057, Piso 4, Departamento "D" C.A.B.A. Ignacio Anzoátegui, abogado, autorizado en Reunión de Socios Nº 5.

Abogado – Ignacio Anzoátegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 90. Folio: 789.

e. 02/02/2009 Nº 5608/09 v. 02/02/2009

EL CONTINENTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Art. 60. Acta de Asamblea General Ordinaria 23/12/08 por 3 años Presidente: José María Fernández Directores Titulares José María Fernández (h) Mariano Fernández y María Dolores Fernández, Director Suplente María Belen Fernández, domicilio especial del directorio Jorge Newbery 4016 Cap. Fed. Firma apoderado Esc. 45 del 26/1/09, Reg. 1361 Cap. Fed.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 02/02/2009 N° 6161/09 v. 02/02/2009

EL EKEKO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/08 se designó Directorio: Presidente: Guillermo Rafael Galvez; Vicepresidente: José Antonio Galvez; Director Suplente: Gastón Galvez; todos ellos con domicilio especial en Boyacá 1019, 1º piso, Dpto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor César Spacech autorizado en Acta de directorio de fecha 20/12/08.

Contador - Héctor C. Spacech

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2009. Número: 063478. Tomo: 0029. Folio: 043.

e. 02/02/2009 Nº 5593/09 v. 02/02/2009

ERICTEL S.A.

Por escritura del 01/12/08, Folio 969, Registro 968, se protocolizó acta de asamblea del 3/11/08, por la que se acepta la renuncia del Director Titular Patricio María Carbonelli y del Director Suplente Jorge María Carbonelli.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 01/12/08, Folio 969, Registro 968. Cecilia GROTZ, D.N.I. 27.940.732.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 22.

e. 02/02/2009 Nº 5757/09 v. 02/02/2009

"F"

FACTORA S.A.

Llamado a suscripción. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/09 se aprobó (a) aumentar el capital de $ 12.000 $ 130.000, o sea en $ 118.000, emitir 118.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de valor nominal $ 1 cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la Ley 19.550, de acuerdo al siguiente detalle: (1) Precio de colocación: a su valor nominal ($ 1 por acción); (2) Forma de integración: al contado y en efectivo y/o con aportes irrevocables en el acto de suscripción; (3) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días, establecido por el estatuto y el art. 194 LS, computados a partir de la última publicación, que por tres días se realice en el Boletín Oficial. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer en la sede social sito en Dr. Manuel de Acevedo 257, CABA de 11,00 a 15,00 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice. Y (b) reformar el artículo 4° del estatuto referente al capital. Marcelo Pestarino. Presidente designado por asamblea general ordinaria de fecha 2/10/2008.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 341.

e. 02/02/2009 N° 6191/09 v. 04/02/2009

FIRE3 S.A.

Acta de 26/01/09. 1) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz y Director suplente: Oteiza Sergio Daniel, Ambos domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: Ave. Independencia 3270 Piso 4 DTO A Torre 2 C.ABA. 3) Directores renunciantes: Feltrin Lorenzo Jose Y Gomez Miguel. Roxana Beatriz Vieyra Autorizada Acta de 26/01/09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/1/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 53.

e. 02/02/2009 Nº 5888/09 v. 02/02/2009

"G"

GIROS INTERNATIONAL S.A.

DISOLUCION POR FUSION

Por asamblea del 24/7/08 se aprobó la disolución de la sociedad, sin liquidarse, por fusionarse en el carácter de absorbida con PHYNX SA. Ezequiel Stefani. Autorizado por Esc del 17/12/08, Reg 507, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 16 Rub. 86.871.

e. 02/02/2009 Nº 5595/09 v. 02/02/2009

GOLDEN GRAIN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29-1-09 se aceptó la renuncia de Juan Pablo TENTONI al cargo de Director Suplente eligiéndose en reemplazo a Anabella ALVAREZ MANDIAS con Domi-

cilio especial en Cerviño 3776, 4° Piso, Oficina B, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/1/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/02/2009 N° 6099/09 v. 02/02/2009

"H"

HELUX S.A.

Por acta de Asamblea del 14/11/08 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Roberto Dreifuss. Director Suplente: Federico Alejandro Endler.- Ambos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.- El escribano Christian G. Alvariñas Canton se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Christian Gonzalo Alvariñas Canton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2009. Número: 090129043705/2. Matrícula Profesional Nº: 4392.

e. 02/02/2009 N° 6168/09 v. 02/02/2009

HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A.

Nº REGISTRO I.G.J. 1.677.213. Hotelería y Desarrollos S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/05/07 se designa corno Director Suplente de la sociedad a Diego Omar Bayget con domicilio especial en Lavalle 835 1º Piso Departamento 42, CABA, D.N.I. 22.718.541, argentino, con duración del mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables cerrados al 31/12/2009. Fernando Carlos Mauriño. D.N.I. Nº 14.189.373. Autorizado según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22-05-2007 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 32.382-00 Folio 16.

Contador – Fernando Carlos Mauriño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2009. Número: 404520. Tomo: 0166. Folio: 100.

e. 02/02/2009 Nº 5756/09 v. 02/02/2009

"I"

IMASE S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por Protocolización: Acta de Directorio del 15/12/08 y Asamblea del 30/12/08 Renuncia al cargo de Presidente Fernando Marcelo MOIGUER DNI: 11.068.400 - domicilio Matienzo 2460 C.A.B.A y eleccion del nuevo: Presidente: Jorge Rubén RAPOPORT, argentino, comerciante, casado, D.N.I 8.591.257, domicilio real/especial Av. Crámer 1879, 10 depto "E" C.A.B.A. Se Acepto la renuncia y la designacion del cargo. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad. LA ESCRIBANA: Solange Yael KENIGSBERG. En su carácter de autorizada de la escritura 24 del 27/1/09 folio 69 registro 1711 (A) matricula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2009. Número: 090128041814/9. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 02/02/2009 Nº 5750/09 v. 02/02/2009

INTERIEUR FORMA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria 63 y Directorio 544 ambas del 26/9/2008 se resolvió: Designar autoridades por vencimiento de mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Gabriel Benjamín HAKEL; Vicepresidente Primero: Alejandra Beatriz ACZEL de VELOSO; Vicepresidente Segundo: Alberto EISLER; Directora Titular: Susana FREUND de ACZEL; Directoras Suplentes: Rosl WOLF de EISLER; Beatriz Julia BUTLER de HAKEL; Rut EISLER; Andrea Cristina ACZEL de MANCINI; Noemí Elisa HAKEL de ROSSO; Síndico Titular: José Alberto TAMI; y Suplente: Claudia Celina MICHALSKI de PARIGI.- Constituyendo todos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 140, 1° piso, Capital Federal.- Autorizado: Gabriel Benjamín HAKEL, Presidente designado por Actas del 26/9/2008.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 42.

e. 02/02/2009 Nº 6134/09 v. 02/02/2009

INVENSYS SYSTEMS ARGENTINA, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por instrumento privado de fecha 16/06/2008 se ha designado como representante legal al Sr. Rodolfo José Ruiz Llinás. Datos personales del representante: argentino, casado, nacido el 16/03/1968, D.N.I. N° 20.130.090, con domicilio constituido en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires. El firmante es el representante legal de Invensys Systems Argentina, Inc. (Sucursal Argentina) a mérito del poder otorgado por instrumento privado de fecha 16/06/2008, el cual a la fecha se encuentra vigente.

Certificación emitida por: Joaquín E. Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 177. N° Libro: 67.

e. 02/02/2009 N° 6157/09 v. 02/02/2009

INVERSIONES GANADERAS S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1992, bajo el Nº 12.649 Libro 112, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, hace saber que según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Saúl Zang; Director Titular: Clarisa Diana Lifsic y Director Suplente: Gastón Armando Lernoud, fijando domicilio especial los Sres. Alejandro Gustavo Elsztain y Gastón Armando Lernoud en Moreno 877 Piso 21, C.A.B.A., el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. y la Sra. Clarisa Diana Lifsic en Bolívar 108 Piso 1, C.A.B.A. Firmado: María Laura Barbosa, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2009.

Abogada – María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 02/02/2009 Nº 5752/09 v. 02/02/2009

"J"

JUAN CINCOTTA S.A.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de enero de 2009, el Directorio de JUAN CINCOTTA S.A. quedó integrado por los siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli; Secretario: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa y Vocal: Dr. Miguel Juan Falcón. Directores Suplentes: Dr. Guillermo Alcobre. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Presidente según Asamblea y reunión de Directorio del 14/01/09.

Presidente - Eugenio C.N. Pantanelli

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 78.

e. 02/02/2009 Nº 5596/09 v. 02/02/2009

"K"

KITERIA S.R.L.

IGJ Nº 1.782.096 Comunica que por escritura 96 del 15/01/2009, Folio 328, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, Registro 453: (i) Se Aceptó la Renuncia al cargo de Gerente de Ernesto Alfredo PANELLI; (ii) Se designó Gerentes a los socios Christian Alberto ESPANTOSO y Diana María EFEYAN, en forma individual e indistinta por el término de 3 años, (iii) Se cambió la Sede social a la calle Mendoza 2321, 4º Piso, Departamento "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 96 de fecha 15 de enero de 2009, Folio 328, Registro 453. Javier E. Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2009. Número: 090127039326/2. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 02/02/2009 Nº 5598/09 v. 02/02/2009

"L"

LIBERAPART S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23 de marzo de 1995 bajo el número 2411, Libro 16 del Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 318 Piso 2º Of. 14, C.A.B.A., hace saber que en virtud a lo tratado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2006, se ha resuelto restituir parcialmente y por la suma de $ 888.976,01.- los aportes irrevocables para futura suscripción de acciones por la suma de $ 1.086.422,79.- que fueran aceptados por el Directorio de la sociedad e integrados por los accionistas en diferentes oportunidades entre los meses de diciembre de 2002 y diciembre de 2004. Asimismo, se informa que al cierre de ejercicio anual al 31.12.2004 el activo social ascendía a la suma de $ 12.439.474,38; el pasivo social a la suma de $ 319.261,99; y el patrimonio neto a la suma de $ 12.120.212,39.- Firmado: María de los Angeles Díaz, Presidente designada por Asamblea del 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/01/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 43 int. 87714.

e. 02/02/2009 Nº 5753/09 v. 04/02/2009

LOOPPA S.A.

Informa que: por acta de directorio del 19/8/08, se procede al cambio de la sede social, fijando la misma en Uriarte 1656, 1° piso, CABA. Instrumentado y autorizada en escritura 12 del 19/1/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 02/02/2009 Nº 5505/09 v. 02/02/2009

LOS COIHUES S.C.A.

Los Coihues Sociedad en Comandita por Acciones comunica que por resolución del 4 de diciembre del 2008 de los liquidadores judiciales de la misma Cristina Isabel Santangelo, Jorge Alberto Schiavon Serra y Ricardo Yofre designados en los autos "Abal, Mónica Irene y otro c/Los Coihues S.C.A. s/Ordinario" (Expte. Nº 49094) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal se resolvió establecer la sede de la sociedad en Av. de Mayo 633, Piso 6º, Of. "23", de CABA. Autorizado a suscribir el presente el Dr. Ricardo Yofre (DNI 4.365.186; Tº 10 Fº 413) de conformidad con lo resuelto y transcripto en el acta del 4 de diciembre del 2008 pasada al Folio 31 del Libro de Actas de Directorio y suscripta por los liquidadores judiciales.

Liquidador Judicial – Ricardo Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 10. Folio: 413.

e. 02/02/2009 Nº 5502/09 v. 02/02/2009

LUCARNO S.A.

En reunión de socios de fecha 17 de Febrero de 2000 la sociedad resolvió la disolución social de la misma, con fecha 31 de Diciembre de 1999. Contador Gustavo Braghiroli autorizado en acta complementaria de fecha 17/02/2000.

Contador - Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/01/2009. Número: 127941. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 02/02/2009 Nº 5606/09 v. 02/02/2009

LUMAIKE S.A.

Comunica que por Asamblea del 6/6/08 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 44.700.000, esto es de $ 15.300.000 a $ 60.000.000. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 6/6/08.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 02/02/2009 Nº 5556/09 v. 02/02/2009

"M"

MATEG S.R.L.

Por Acta de Reunión de Gerencia del 1º/9/2008 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 1878, piso 8º, departamento "A", Cap. Fed. Esc. 477 Fº 1435 Reg.1744 del 3/12/2008. La suscripta firma el presente en su carácter de autorizada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 85. Libro Nº: 26/int. 88186.

e. 02/02/2009 Nº 5765/09 v. 02/02/2009

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Directorio del 26/01/09 se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 653, PB, Ciudad de Buenos Aires, a Avenida de Mayo 654, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por Acta de Directorio del 26/01/09.

Autorizada/Abogada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 02/02/2009 Nº 6122/09 v. 02/02/2009

"P"

POLYSIUS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 22 de enero de 2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Vargas Flores; Vicepresidente: Arturo Fidel Mogrovejo; Directores Titulares: Friedhelm Dierkes y Pablo Alejandro Pinnel. Los directores Miguel Ángel Vargas Flores, Arturo Fidel Mogrovejo y Friedhelm. Dierkes fijan domicilio especial en 25 de mayo 596, Piso 14º, mientras que Pablo Alejandro Pinnel fija domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 22 de enero de 2009.

Abogada – Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 02/02/2009 Nº 5513/09 v. 02/02/2009

PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.

Por resoluciones de (i) Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 1.712.254- del 30 de diciembre de 2008; y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Gabriel Horacio Fernández; Vicepresidente: Néstor Oscar Bongiolatti y Director Suplente, Roberto Angel Rosciano, constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 30.12.08.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 02/02/2009 Nº 5610/09 v. 02/02/2009

"R"

RIBEIRO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Emisión de Obligaciones Negociables Clase H Serie I por un monto de hasta Ar$ 16.000.000 y Serie II por un monto de hasta U$S 2.000.000 en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de hasta un V/N Ar$ 120.000.000 (el "Programa"). RIBEIRO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria (la "Sociedad"), domiciliada en Av. Corrientes 4678 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22 de diciembre de 1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, y en el Registro Público de Comercio de la C.A.B.A., el 28 de noviembre de 1996 bajo el Nº 11.978 del Libro 120 tomo A de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2070, por resoluciones de sus Asambleas de fecha 6/7/05 (creación del Programa), 17/09/07 (delegación de facultades al Directorio vinculadas a la creación del Programa) y 14/3/08 (aumento del monto máximo del Programa) y de su Directorio de fecha 30/12/05 (creación del Programa), 16/3/07 (actualización del Programa), 5/12/07 (actualización del Programa) y 28/11/08 (actualización del Programa y aumento de monto máximo), se creó el Programa; y por reunión de Directorio de fecha 28/11/08, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Clase H Serie I y Serie II, simples, no convertibles en acciones, con garantía común (los "Títulos Clase H"). Los Títulos Clase H Serie I se emitirán por un monto nominal de hasta Ar$ 16.000.000 y tendrán vencimiento el 30/6/2019; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase H Serie I y serán emitidos a una tasa de interés de BADLAR Privada en Pesos (hasta un máximo de 27%) más el 5% nominal anual. La tasa BADLAR Privada en Pesos aplicable será la correspondiente al día 25 del mes inmediato anterior a la fecha de Pago de Intereses. El pago de intereses será por períodos mensuales, venciendo los días 10 de cada mes. Los Títulos Clase H Serie II se emitirán por un monto nominal de hasta U$S 2.000.000 y tendrán vencimiento el 30/6/2019; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase H Serie II y serán emitidos a una tasa de interés del 7% nominal anual. El pago de intereses será por períodos trimestrales venciendo los días 5 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. El objeto social de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o en representación de estos últimos a las siguientes actividades COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, leasing y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctricos, telefonía, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, equipos de gimnasia y deportes, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, artículos para bebé, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramienta, artículos de jardín y/o jardinería, bicicletas y motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito, con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes. INDUSTRIALES: Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractivas, agroindustriales y electrónicas. FINANCIERAS: La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, excluyendo en todos los casos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21526 y sus modificatorias. AGROPECUARIAS: Mediante la explotación agraria, ganadera y forestal de campos y establecimientos rurales; la explotación de plantaciones relacionadas con la actividad fructícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de instalaciones propias o de terceros. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, administración, explotación, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, otorgando, al efecto, créditos hipotecarios; podrá obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias de particulares, bancos oficiales o privados, podrá administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la ley 13.512. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, suscribir acciones de empresas argentinas o extranjeras, constituir o participar en sociedades locales o del exterior, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por la ley. El capital social actualmente inscripto es de $ 72.000.000 representados en dicha cantidad de acciones, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Ello no obstante, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 64 del 23/10/08 aprobó un aumento del capital social por $ 26.300.000 (hasta alcanzar la suma de $ 98.300.000). El capital referido se encuentra representado por la misma cantidad de acciones Clase A con cinco votos por acción. Dicho aumento no modifica las proporciones accionarias. Su patrimonio neto, al 30/09/08, es de Ar$ 120.955.650. La Sociedad ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables Clase "A", por un monto de US$ 7.000.000, Obligaciones Negociables Clase "B" por un monto de US$ 1.500.000, Obligaciones Negociables Clase "C" Serie I por un monto de Ar$ 5.344.000 y Serie II por un monto de Ar$ 1.656.000, Obligaciones Negociables Clase "D" por un monto de Ar$ 5.000.000, Obligaciones Negociables Clase "E" Serie I por un monto de Ar$ 5.000.000 y Serie II por un monto de Ar$ 10.000.000, Obligaciones Negociables Clase "F" por un monto de Ar$ 10.000.000 y Obligaciones Negociables Clase "G" por un monto de Ar$ 16.000.000. Autorizado por acta de directorio Nº 558 del 28/11/08. Las Obligaciones Negociables Clases B y C (Serie I y II) se amortizarán el 31/01/09, el resto de las mencionadas no han sufrido amortizaciones a la fecha de este aviso. La sociedad no cuenta con deudas contraídas con garantías o privilegios. Alejandro D. Schaeffer, Walter Chiappero, ambos autorizados por Acta de directorio Nº 558 del 28/11/08.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 87.

e. 02/02/2009 Nº 5781/09 v. 02/02/2009

RIVER VIEW S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/9/08 y Reunión de Directorio del 9/10/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Director Titular Elisa Silvia Schaer y Directores Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y Elvira Josefina García Lastra de Guerrero, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 101 del 21/1/09 pasada al folio 580 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 135.

e. 02/02/2009 Nº 5558/09 v. 02/02/2009

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS ARGENTINA S.A.

RPC 13/7/1912, Nº 63, Fº 534, Libro 37, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por Escritura 206 del 15/12/08, Registro 1447, Capital Federal, se elevo a escritura la Asamblea Gral Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 27/10/2008, procediéndose a elegir el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Roberto Pascual Ferraro; Vicepresidente: Gonzalo Daniel Santos Mendiola; Directores Titulares: Gabriela Mercedes Bourguet; Alejandro Desimone; Susana Mónica Aldaro de Estevez; Directores Suplentes: Rafael Salaberren Dupont; Fernando Horacio Giorello. Domicilio especial Directores: Alsina 756, Ciudad de Buenos Aires. Firmante: Luis Daniel Yannattone, Apoderado, escritura 509 del 15/12/08, Registro 1447 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 50.

e. 02/02/2009 Nº 5632/09 v. 02/02/2009

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria del 26.06.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 86.264.035 a $ 93.322.120. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de dividendos pendientes de distribución, de aportes irrevocables o con créditos o en efectivo por parte de los accionistas que eventualmente ejerzan su derecho de suscripción preferente. La suscripción e integración de las acciones se realizará en el estudio M&M BOMCHIL, suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad durante el período de suscripción. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el lugar antes indicado. Autorizada por acta de asamblea del 26.06.08, pasada a fojas 57 a 59 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 02/02/2009 Nº 5582/09 v. 04/02/2009

SARPEN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 09/04/08 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Hugo A. Stoessel, y Director Suplente, Laura G. Moronell, ambos con domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 09/04/08

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 02/02/2009 Nº 5584/09 v. 02/02/2009

SECURITY HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/05/07 y del 23/06/08 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Alfredo M. O'Farrell, y Director Suplente, Julio Fernández Mouján, ambos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/07 y del 23/06/08.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 02/02/2009 Nº 5581/09 v. 02/02/2009

SKY WALKERS S.A.

1.807.983. Por Asamblea Nº 1 del 16/10/08, se aprobó la renuncia del Sr. Nicolás Machiavello al cargo de Director Titular y Presidente y se designó a la Sra. Karen Mariana Walczuk como Director Titular y Presidente, quien constituye domicilio especial en Céspedes Nº 2598, piso 1º, departamento 5, C.A.B.A. Asimismo se resolvió el cambio de sede social de Lavalle 1206, Entrepiso, C.A.B.A. a Céspedes Nº 2598, piso 1º, departamento 5, C.A.B.A. Martín Hourcade Bellocq, Abogado, autorizado por Instrumento Público de fecha 29/09/08.

Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 40.

e. 02/02/2009 Nº 5672/09 v. 02/02/2009

SUESSA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/6/08 se designó Presidenta Susana A. Serra, Vice Presidente Sebastián Vizcay, Director Suplente Fernando Poo Simonotti, todos con domicilio especial en Moreno 970, 3º piso, oficina 52, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 30 del 29/1/09 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/01/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/02/2009 Nº 6126/09 v. 02/02/2009

SWIPCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 17.12.2008 designó el siguiente directorio: Presidente Carlos Alberto Schiopetto; Director Suplente Bassam Salim Khoury, ambos con domicilio legal en Paraguay 781, Piso 2º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 17.12.2008.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 02/02/2009 Nº 5518/09 v. 02/02/2009

"T"

TECNO SISTEMAS S.R.L.

Por actas de reunión de socios del 22/10/06 y del 10/12/08 gerente Guido CARLO, domicilio especial Humberto 1º 842/44 1º piso "A" Cap. Fed. Autorizado Jorge Toniutto Tº 60 fº 512 CPACF en documento privado del 22/10/06 y del 10/12/08.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/01/2009. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 02/02/2009 Nº 5643/09 v. 02/02/2009

TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Que por Asamblea del 14/3/08 se designaron los miembros del Directorio y que en la reunión de Directorio del 28/3/08 se distribuyeron los cargos en el mismo. Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Rodolfo Fraire. Director Titular Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Pablo Delorenzi. Todos con domicilio especial en la Avenida Leandra N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Presidente: Alberto Esteban Verra según Asamblea del 14/3/08 y Directorio del 28/3/08.

Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 79.

e. 02/02/2009 Nº 5568/09 v. 02/02/2009

TRINARIO S.A.

Llamado a suscripción. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/09 se aprobó (a) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 900.000, o sea en $ 888.000 y emitir 888.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de valor nominal $ 1 cada una, para ofrecer en suscripción conformé art. 194 de la Ley 19.550, de acuerdo al siguiente detalle: (1) Precio de colocación: a su valor nominal ($ 1 por acción); (2) Forma de integración: al contado y en efectivo y/o con aportes irrevocables en el acto de suscripción; (3) Forma

de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días, establecido por el estatuto y el art. 194 LS, computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer en la sede social sita en Dr. Manuel de Acevedo 257, CABA de 10,00 a 16,00 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice. Y (b) reformar el artículo 4° del estatuto referente al capital. Marcelo Pestarino. Presidente designado por asamblea general ordinaria de fecha 20/12/2006.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 30/1/2009. Nº Acta: 342.

e. 02/02/2009 N° 6189/09 v. 04/02/2009

"U"

UPS SCS (ARGENTINA) S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 24 de Mayo de 2007, se designó al Sr. Fernando Carlos Pantaleón como gerente de la sociedad por el término de dos ejercicios, fijando como domicilio especial Teniente General Perón 555, piso 5°, ciudad de Bs. As.. Paula del Campo - Autorizada por acta de fecha 24 de Mayo de 2007.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/01/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 02/02/2009 N° 5525/09 v. 02/02/2009

"V"

VIG CAPITAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 26/9/08 y Reunión de Gerencia del 9/10/08 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga. Vicepresidente María Laura Krauss. Gerente Titular Elisa Schaer y Gerentes Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y Elvira Josefina García Lastra de Guerrero, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 100 del 21/1/09 pasada al folio 575 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/01/2009. Nº Acta: 088. Libro Nº: 135.

e. 02/02/2009 N° 5555/09 v. 02/02/2009

VIP CONSULTORA S.R.L.

Se hace saber que por escritura 160 del 25/04/2008 folio 1076 Escribano Carlos A. Barceló, titular del Registro 508 de C.A.B.A., se resolvió que ambos socios, Mario Rafael EGITO y Jorge Orlando MÜLLER, queden designados como gerentes con uso de la firma social en forma conjunta por el plazo de duración de la sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 853, piso 2°, oficina "28", C.A.B.A.- Apoderada: Norma Susana LOSADA por escritura número 160 del 25/04/2008 Folio 1076 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 29/1/2009. Nº Acta: 27. Libro Nº: 5.

e. 02/02/2009 N° 6108/09 v. 02/02/2009

VISITAS MEDICAS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 21-04-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Osvaldo Manuel Paladini, con domicilio especial en Bouchard 644, piso 5° F, CABA; y directora suplente: Silvana Andrea Ventrone, con domicilio especial en Bouchard 644, piso 5º departamento F, CABA.- Osvaldo Manuel Paladini, Presidente designado por asamblea General Ordinaria del 21-04-2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/01/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 30.

e. 02/02/2009 N° 5511/09 v. 02/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Zuñilda Galeano —CI paraguaya 3.022.422, de 31 años de edad, con último domicilio conocido en Ojeda 440 de Bellavista PBA y respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios— para que se presente dentro del quinto día de notificada en el tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 46.478/08 instruida en orden al delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del CPPN).

Buenos Aires, 15 de febrero de 2009.

María Bobes, secretaria.

e. 02/02/2009 N° 5490/09 v. 06/02/2009

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26 Secretaría N° 155, Talcahuano 550, 5° Of. 5138 Capital Federal. Hago saber a Ud. que en el expte. caratulado "Espinoza José Luis y otros s/lesiones" que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente RESOLUCION:

Buenos Aires, 23 de enero de 2009."... en atención a los resultados de las citaciones cursadas y no contando en autos con otro domicilio de José Luis Espinoza, cíteselo con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. A tal fin líbrese cédula con carácter urgente. Fdo.: Dr. Mariano A. Scotto. Ante mí: Damian Kirszenbaum, Secretario". QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 02/02/2009 N° 5483/09 v. 06/02/2009

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO TITITICO GOMEZ (D.N.I. 94.014.939, con domicilio real en la manzana 2, casa 16, Villa Fátima de esta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal el día 10 de febrero de 2009 a las 9.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 58.821/07 caratulada "Tititico Gómez, Alfredo sobre estupro,...". Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008.

Néstor A. Pantano, secretario.

e. 02/02/2009 N° 5481/09 v. 06/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/ VERES ESTEBAN FRANCISCO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" (Exp. 33272/06), cita a la demandada por DIEZ días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, para que dentro del término de 10 (diez) días, comparezca la parte demandada a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 3 del mes de noviembre de 2008.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 02/02/2009 N° 5488/09 v. 03/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RESOL. 10/95 C/COOPERATIVA DE TRABAJO UNION'S LIMITADA S/EJECUCIÓN FISCAL" Exp. Nº 18045/06, cita a la demandada por DIEZ días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, para que dentro del término de 10 (diez) días, comparezca la parte demandada a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 30 del mes de octubre de 2008.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 02/02/2009 N° 5489/09 v. 03/02/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Cecilia G M de Negre, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10/95 (Expte: 32.001/96) C/ CLAVERO, RODOLFO RAMÓN s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 15.118/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial, para que la represente en juicio (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2008... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón emplazando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Dr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del CPCC) Fdo. Cecilia G M de Negre. Juez Federal."

En Buenos Aires a los 9 del mes de Octubre de 2008.

Silvia I. Cunese, secretaria federal.

e. 02/02/2009 N° 5487/09 v. 03/02/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. Inés E Rocca, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES. 10/95 (Expte: 817/00) C/ COOPERATIVA DE TRABAJO THE UNION CAR LTDA. s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 25.928/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 18 de julio de 2008.- Dra. Inés E Rocca.- Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de julio de 2008.- En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires, a los 7 del mes de agosto de 2008.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 02/02/2009 N° 5484/09 v. 03/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Inés E Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES. 10/95 (EXPTE: 3.490/92) C/ COOPERATIVA DE TRABAJO PROSECOOP LTDA s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 3.237/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 4 de julio de 2008.- Dra. Inés E Rocca.- Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de julio de 2008.- En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires, a los 16 del mes de julio de 2008.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 02/02/2009 N° 5486/09 v. 03/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES. 1238/05 (Expte: 9.901/93) C/ COOPERATIVA ROSARIO TAXIS DE PROVISION Y CONSUMO PARA TAXISTAS LTDA. s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 34.611/05), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 19 de agosto de 2008.- Dra. Inés E Rocca.- Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.- En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 17 del mes de septiembre de 2008.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 02/02/2009 N° 5485/09 v. 03/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	19/12/2008	PEÑA RODRIGUEZ MARIA FILOMENA Y PEREZ FRANCISCO JOSE	5310/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2008	HAYDEE DE FORNASARI Y SALVADOR VICENTE ZACARIA	5436/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/10/2008	ALEJANDRO CAVIA	5267/09

e. 02/01/2009 Nº 1272 v. 04/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo interinamente del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart —JUEZ— P.A.S., Secretaría única, a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli, cuit 20-20776971-2, tel 4760-0726, rematará el día 4 de Marzo de 2009, a las 9 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “BIETTI MARIANO SALVADOR C/PEREZ OSCAR EZEQUIEL Y SUSANA MABEL DENOGENS DE PEREZ S/ EJECUCION HIPOTECARIA (Expte 16787/01), el inmueble de la calle Pueyrredón 1776, de José C. Paz, entre Zuviría y Blois, Pcia. de Buenos Aires, Nomen Catas, Circ: IV, Secc: W, Manz: 70, Parcela: 16A, Matricula 4651, superficie de 200,68 m2, el inmueble se encuentra ocupado por Hugo Daniel Teseira, el que no exhibe documentación que lo identifique, el que es habitado por su persona, en carácter de préstamo por el Sr. Juan Carlos Denucci, (no exhibiendo documentación que acredite nada que lo respalde), el que se trata de un inmueble de mampostería, con un frente de cortina metálica y blindex, siendo un local amplio, con oficina y baño y un garaje o deposito, en regular estado de conservación, en el que se realiza distribución de correspondencia,- Base Pesos Ochenta y Cinco Mil ($ 85.000.-), Seña 30%, Comisión 3% mas IVA. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, Sellado de ley 1%. Al contado, en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS; OSN, Aguas Argentinas, Aysa, no registra servicio a fs. 217 al 20/3/07, ARBA, a fs. 212 al 28/2/07 $ 2.111,60.- Municipalidad a fs. 260, al 15/6/07 $ 21.859,01- los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No se admite la compra en comisión, sino también de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y argumento) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art 580 del C.P.C.C..- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. C Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo). Visitas días 25 y 26 de Febrero de 2009 de 10 a 12hs. El presente Edicto se publicará por 2 días, en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 02/02/2009 Nº 5748/09 v. 03/02/2009

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica, por dos días en los autos: ITZCOVICH SCHUSTER JOSE MARTIN Y OTROS C/ WORLD GROUP INVESTMENT S.A. Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES” EXPTE. Nº 48.340/2006 que la Martillera Claudia Beatriz SABARIS rematara en pública subasta al contado y mejor postor el día 17 de Febrero de 2009, a las 10,00 Hs. En la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, la nuda propiedad embargada de un inmueble consistente en un Departamento sito en la calle Habana 3277/79, entre las calles Cuenca y Campana, Unidad Funcional Nº 2, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matricula 15-77886/2, Nomenclatura Catastral: Circ.: 15 Secc.: 83, Manz.: 246, Parc.: 24, Superficie Total de la Unidad Funcional es: 131,38dm2., integrada por Superficie Cubierta: 94,95 dm2 semi-cubierta de: 8,60 dm2., descubierta de: 22,10dm2., balcón: 5,73dm2., Porcentual: 33,07%.- Del informe de la Constatación del estado de ocupación surge que: La señora Doña MARIA FRONTERA manifiesta que ocupa el inmueble en calidad de Locataria, y que vive en compañía del Señor Don VICTOR QUINTANA, Siendo la Unidad a subastar identificada como la Unidad Número DOS, del Primer piso, un “semipiso”, compuesto de: Hall de 2,20 x 4 ms., Living-Comedor de 3,20 x 7 ms. Dos dormitorios de 3 x 4,50 cada uno con Placards, Un Baño completo, Cocina de 1,90 x 4,20 y Comedor Diario de 3,30 x 4,30 ms. Un patio al contrafrente de 4,50 x 5 ms. y Balcón al frente de 1 x 6 ms. la calefacción es con calefactores individuales, y el agua caliente por Calefón, los pisos del Living-Comedor y dormitorios es de madera tipo parquet, los revestimientos de baño y cocina de cerámico, con muy buen luminosidad y en buen estado de conservación. Bajo las siguientes condiciones: BASE: $ 220.000, SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% Deudas: Municipalidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: $ 58,76 al 16/04/07, a AYSA: $ 71,50 al 26/04/2007.- Aguas Argentinas: No registra deudas al 23/05/07, Con relación a las Expensas Comunes, conforme resolución obrante a Fs. 141, se transcribe el punto II, del escrito obrante a Fs. 140, el cual en su parte pertinente textualmente dice: “... no existe administrador ni se abonan expensas...”. En caso de fracasar la subasta con la reducción del 25%, transcurridos Siete Días como mínimo, se sacara nuevamente a la venta el inmueble, sin base y al mejor postor. Procede la compra en comisión, el comprador deberá abonar en el Acto de la Subasta el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada Nº 10/99. Conforme lo resuelto en el Plenario “Servicios Eficientes C/ Yabra S/ Ejecución Hipotecaria “NO Corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El eventual comprador compra libre de gravámenes desde la toma de posesión que haga del bien. Días de Visita: 14, 15 y 16 de Febrero de 2009 de 15 a 17 hs. Conforme Art. 580 del C.P.C.C. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el compradora deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la nación Argentina Sucursal Tribunales a cuenta de autos y a la orden del Juez. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma automática en los estrados del juzgado. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o la Martillera Telef.: 4797-1444. PUBLIQUESE: Por DOS DIAS en el “Boletín Oficial de la República Argentina” Y en el diario: “LA PRENSA”.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 02/02/2009 Nº 5604/09 v. 03/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez, Secretaría 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli, cuit 20-20776971-2, tel 4760-0726, rematará el día 4 de Marzo de 2009, a las 10,15 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “PAGOEHS SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (Expte 91.620)”, el inmueble sito en Av. Gaspar Campos 380, inmueble entre Río Reconquista y Arroyo Los Berros, de la localidad de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia de Buenos Aires, Nomen Catas, Circ: I, Secc: F, Fracción IV, Parcela: 14b, Matricula 1675. Se trata de un inmueble de 50 mts de frente por 60 mts. de fondo con pared y alambrado perimetral, galpón con techo parabólico y otras estructuras metálicas y oficinas, donde hay enterrados 8 tanques de combustible en desuso, debido a que el lugar lo ocupaba una estación de servicio, y hay funcionando actualmente un aserradero y deposito de maderas, ocupado por el sr. Héctor Oscar Heredia que manifiesta que la firma FOX S.A. alquila el inmueble, no exhibiendo documentación que acredite dicha circunstancia. Se dispone que el adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, “El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión” Ed., T. 184, Pág. 1341). Respecto de la transmisión del inmueble, el adquirente oportunamente podrá efectuar la inscripción a su favor por testimonio, dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, y con cumplimiento de las normas fiscales pertinentes.- BASE $ 180.000 - Seña 20% - Comisión 3% más IVA y Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23978 y 622 del Cod. Proc.). Se dispone que: a) El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; b) La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio en la forma ya establecida en fs. 277: 2, por lo cual la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, se aclara que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; c) De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. Asimismo, para el caso de corresponder el pago de en relación al inmueble a subastar, deberá ser solventado por el adquirente al margen del precio de venta. Cuit del Fallido 33-65980622-9- Visitas días 25 y 26 de Febrero de 2009 de 14 a 16 hs. El presente Edicto se publicará por 5 días en la forma establecida por el art. 566 del Cod. Proc y 205 de la ley 24.522, en el “Boletín Oficial”, y El diario El Cronista.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 02/02/2009 Nº 5749/09 v. 06/02/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. ANA PEREYRA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados A.F.I.P/D.G.I. C/FRACASSO RUBEN MANUEL P/EJECUCION FISCAL” Expte. Nº 33815, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 14 de Febrero de 2009, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: UN AUTOMOTOR MARCA MERCEDES BENZ, MODELO L-1938, TIPO CHASIS CON CABINA, MOTOR MARCA MERCEDES BENZ Nº 47698010679316, CHASIS MARCA MERCEDES BENZ Nº 9BM388025RB026266, AÑO 1994, DOMINIO THF-483, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 10/11/2008 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 06/2007 a 10/2008 por un monto total de $ 1.620,27.- Dirección de Cobros Judiciales al 12/11/2008 Registra deuda en B.D. 03-4292/4533 en concepto de Impuesto Automotor por $ 3.532,21.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 al 17/11/2008 No registra Infracciones de Transito.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 2: al 18/11/2008 No registra deuda en concepto de infracciones de transito.- Tribunal de Faltas Juzgado Nº 3 al 18/11/2008 No registra deuda en concepto de Actas de Infracción.- El automotor si registrara deuda, las que estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 09 y 10 de Febrero de 2009, de 16,00 hs a 17,00 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.-CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor.- SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2008.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 02/02/2009 Nº 1940/09 v. 03/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADRESS S.A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria, para el 19-02-2009, a las 10:00 hs. y 11:00 hs., en 1º y 2º convocatoria respectivamente, en Avenida Cabildo Nº 3673, de Capital Federal, por imposibilidad de reunirse en la sede social de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de la venta de la pate indivisa que fuere necesario sobre el inmueble que se le adjudicara a la sociedad en Av. Cabildo 3673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
2º) Aprobar la delegación en el Presidente la búsqueda y elección de la oferta más conveniente, bajo las cláusulas y condiciones que estime necesario;
3º) Autorización al representante de la sociedad a celebrar con las personas que viere convenir y bajo las cláusulas y condiciones que estime corresponder contrato de Fideicomiso a fin de aportar al inmueble adjudicado al Fiduciario que se designe y desarrollar sobre el mismo un emprendimiento inmobiliario del que resulte que la sociedad por el solo aporte sea propietario de un local de comercio y de una unidad de vivienda.
4º) Consideración deudas por canon locativo con más los pagos, costos y costas derivados en el juicio por división de condominio seguido a la Sra. GARCIA DE PEDRAYES.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de enero de 2009.

Presidente: electo por Asamblea de fecha 21-12-05.
Presidente - Miguel Angel Jalef

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 19/01/2009. Nº Acta: 025. Libro Nº: 01.
e. 28/01/2009 Nº 4755/09 v. 03/02/2009

"B"

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de BOLLAND Y CIA. SA. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las 9:30 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 31 de Octubre de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas designaciones y
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de tres años.
Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 13 de Febrero en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.
Adolfo V. Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2006.
Presidente – Adolfo V. Sánchez Zinny

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 085. Nº Libro: 114.
e. 30/01/2009 Nº 5434/09 v. 05/02/2009

BOULEVARD PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 315 del 14-09-2005 y complementaria Nº 351 del 7-10-2005.

Certificación emitida por: Osvaldo L. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 62. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5328/09 v. 05/02/2009

"C"

CABELLO PARK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción con causa del actual Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 129 del 21-03-2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5333/09 v. 05/02/2009

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2009, a las 13.00 hs., en la calle Av. Corrientes 1515, 4º piso, "D", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 562 del 21/02/08.
Presidente - José M. Mancuso

Certificación emitida por: Marcela E. Abalo. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 38.
e. 29/01/2009 Nº 5036/09 v. 04/02/2009

COMAGRI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda. Se llevará a cabo en Av Santa Fe 1643, Piso 2, Cap Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Reforma de los artículo quinto y décimo del Estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

FIRMADO: Carlos Miguel López Freijido. Presidente según estatuto del 05/05/95 Esc 54 Registro Notarial 988 Cap Fed a cargo del Escribano Felipe Bilbao inscripto en IGJ número 4758 Libro 116 Tomo A Sociedades Anónimas el 05/06/95.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 044. Libro Nº: 018.
e. 28/01/2009 Nº 4815/09 v. 03/02/2009

CONIGLIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 17 de Febrero de 2009, a las 17 horas en la sede social de la Avenida Córdoba 4834 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 5 cerrado el 31 de Agosto de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades. El Directorio

Federico Guillermo Hinz. DNI 17.998.857. Presidente designado en Asamblea general de fecha 9/11/2007.
Presidente – Federico Hinz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 20/1/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 33.
e. 29/01/2009 Nº 5104/09 v. 04/02/2009

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Marzo de 2009, a las 11,00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 – Subsuelo, Puerto Madero (aclaramos que este domicilio no pertenece a su sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre: (i) la situación económico financiera de la controlada URBANA CENTROS COMERCIALES S.A. ("UCC"), (ii) el estado de avance de las obras del Centro Comercial San Justo (el "Centro Comercial"), y (iii) las alternativas de financiamiento.
3º) Consideración de la propuesta de reestructuración de negocios de la Sociedad, incluyendo la aprobación o ratificación de: (a) la venta del inmueble sito en Av. Corrientes 635/665, destinado a oficinas, y de la Unidad Funcional Nº 79 sita en el primer subsuelo del inmueble sito en Lavalle 658/66 (34 espacios guardacoches); y (b) la adquisición de los derechos de escrituración del boleto de compraventa y derechos y obligaciones del acuerdo marco suscripto entre UCC y Wal-Mart Argentina S.R.L. para la construcción y puesto en funcionamiento del Centro Comercial San Justo y acuerdos a formalizar con los accionistas minoritarios de UCC.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas: (i) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto, los Señores Accionistas deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Sociedad, para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 26 de febrero de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de Enero de 2009.

El Sr. Presidente Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 17/10/08 y Acta de Directorio Nº 52 del 17/10/08.
Presidente - Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 21/1/2009. Nº Acta: 14.
e. 27/01/2009 Nº 4615/09 v. 02/02/2009

"F"

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general extraordinaria para el día 16 de febrero de 2009, en la calle. Sarmiento 539, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social; Capitalizacion de los Aportes Irrevocables.

Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Gustavo Fernando Benvenuto Presidente. Designado según Asamblea Ordinaria del 01/10/07 y Acta de Directorio Nº 109, del 01/10/07.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 070. Nº Libro: 12.
e. 30/01/2009 Nº 5903/09 v. 05/02/2009

"G"

GO MARKET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de GO MARKET S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 26 de febrero de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria, en el domicilio Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3ro. of. 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y Resultados No Asignados.
4º) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión hasta el día de la fecha de Asamblea.

5º) Tratamiento del préstamo efectuado por los accionistas Alberto M. Girón y Carlos Vaneri.
6º) En su caso, aumento del capital social en la suma de $ 152.731 para elevarlo de $ 12.000 a la suma de $ 164.731, mediante la capitalización de la consecuente Dación en Pago.
7º) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad según previsiones art. 94 fines. 1 y 4.
8º) En su caso, designación de Liquidador.

NOTA: las correspondientes comunicaciones de asistencia, como la puesta a disposición de la documentación a ser considerada, deberá efectivizarse en el domicilio Avda. Leandro N. Alem 884 piso 3ro. of. 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07.
Presidente - Alberto M. Girón

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 34.
e. 29/01/2009 Nº 4999/09 v. 04/02/2009

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 2009 a. las 11.00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 693, 5º piso, Departamento "A" C1001AAB, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración del destino de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuros aumentos del capital recibidos por la sociedad. Consideración del Aumento del Capital social de la sociedad. Emisión de nuevos títulos accionarios y su canje por los anteriores.
3º) Consideración de la reforma del artículo Cuarto y del artículo Decimotercero del estatuto social en virtud de la consideración del punto 2) y del punto 3) del Orden del Día de la presente asamblea, respectivamente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sr. Rodolfo Koennecke, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea y Directorio del 20 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 15.
e. 28/01/2009 Nº 4863/09 v. 03/02/2009

"J"

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JARDIN DE LOS CEIBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 20 de febrero de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 5to. Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la reducción del capital social para la absorción de pérdidas acumuladas.
7º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior.
8º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos.
9º) Aprobación de la remuneración del Síndico Titular.
10) Consideración de la prescindencia de sindicatura o designación de Síndico Titular y Suplente.
11) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera del plazo legal.
12) Otorgamiento de autorizaciones para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 14 y Acta de Directorio Nro. 104, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.
Presidente - Roberto F. Schroder Langhaeuser

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 26.
e. 30/01/2009 Nº 5320/09 v. 05/02/2009

"L"

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de Febrero de 2009, a las 11 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 16 de Febrero de 2009, a las 12 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. A tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del directorio;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio; y
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precendentes.
El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 11 de Febrero de 2009, inclusive.
Buenos Aires, 22 de Enero de 2009.

NICOLÁS PIROLO, Presidente del Directorio - nombrado por acta Nº 140 del 04/Octubre/2007, libro actas directorio DNI Nº 93.238.044.

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 22/1/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 16.
e. 27/01/2009 Nº 4637/09 v. 02/02/2009

LALLFERM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2009 a las 15.00 hs., en la sede social de la calle Callao 2050, piso 1º, depto "A" de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2008.
3º) Tratamiento de Resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2008.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio que finaliza el 31 de enero de 2008.
6º) Consideración de la gestión de Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 31/01/2008.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Adriana Coste Delvecchio, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 30 de enero de 2006.-
Presidente - Adriana Coste Delvecchio

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/1/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 87.
e. 27/01/2009 Nº 4433/09 v. 02/02/2009

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de febrero de 2009 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Determinación de sus honorarios.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente designado por Acta de Directorio del 25/01/2008 Nº 259.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Acta 176 Libro 49 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 21/1/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 049.
e. 29/01/2009 Nº 5152/09 v. 04/02/2009

"M"

MALABIA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
2º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 377 del 16-11-2004 y Acta Directorio Nº 6 del 4-04-2008.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 65. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5342/09 v. 05/02/2009

MIGUELETES PARK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción con causa del actual Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

PRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 251 del 18-07-2006 y Acta Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 10-07-2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 64. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5331/09 v. 05/02/2009

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Milenio Bahía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda a las 10 horas, en Avda. Córdoba 1450, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora a los efectos de convocar a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 L.S. Memoria Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes a los Ejercicio Nº 13 finalizado el 30 de Abril de 2007 y el Ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de Abril de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios comerciales anteriormente citados.
5º) Destino del resultado económico y remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LSC) y notificación artículo 238 LSC el de la Avda. Córdoba 1450 CABA, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado Julio Vicente Raele por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/06.
Presidente – Julio Vicente Raele

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 11. Nº Libro: 27.
e. 30/01/2009 Nº 5346/09 v. 05/02/2009

"P"

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Febrero de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art.238 de la Ley 19550 al domicilio indicado Avda. Sta. Fé 1821 – 2º P.- de Capital Federal, con una antelación no menor de 72 hs.

El Sr. Raúl Callero Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea 20 de noviembre 2007, pasadas en folios 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de PECADI S.A., R - B30777 del 10 de agosto de1993.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 21/01/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 360.
e. 28/01/2009 Nº 4831/09 v. 03/02/2009

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.
(EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 19 de marzo de 2009 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Estado de preparación del inventario y balance del patrimonio social.
Liquidador - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 17 de febrero de 2009, inclusive.
Liquidador – Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea Nº 35 del 23/12/2008, labrada a fojas 96/98, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el nro. 62150-96, con fecha 20/8/1996.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 23/1/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 76.
e. 30/01/2009 Nº 5367/09 v. 05/02/2009

"R"

RESINPOL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Igj 17/2/98 1777, Libro 123 tomo A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2009 a las 18 horas en Avenida San Isidro Nº 4132 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/12/2006 y 31/12/2007.
4º) Tratamiento pérdida ejercicio al 31/12/2006 y ganancia ejercicio al 31/12/2007. Imputación ambos resultados.
5º) Aprobación de honorarios del Directorio y de su gestión al frente de la sociedad por ambos ejercicios.
6º) Elección por 3 ejercicios de directores titulares y suplentes.
7º) Autorizaciones.

Leonor Nelida Velaz, Vicepresidente electa en asamblea del 14/8/2006.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 19/1/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 17.
e. 30/01/2009 Nº 5329/09 v. 05/02/2009

"S"

SEGUI PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 26 de febrero de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Iniciación contra el actual Directorio de la acción de responsabilidad prevista por el art. 276 de la ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

VICEPRESIDENTE. Diego Fabián Dick. Escritura Nº 127 del 2-05-2006 y complementaria Nº 189 del 2-06-2006, en ejercicio de la presidencia de la sociedad autorizada por el estatuto.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 67. Nº Libro: 5.
e. 30/01/2009 Nº 5336/09 v. 05/02/2009

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DÍAS - Según art. 237 de la L.S. - Convócase a los seriares accionistas de Servicios Olavarría S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Febrero de 2009 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Esmeralda Nº 1058 Piso 3º Oficina "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al Ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30/09/2008;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y fijación de sus Honorarios;
4º) Elección de dos directores titulares y un director suplente para el período 2009/2011.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Marcela Beatriz Pennacchioni. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 25 de fecha 2 de febrero de 2007 y Acta de Directorio Nº 108 de fecha 09 de Setiembre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Severo Erramouspe. Nº Registro: 16, Partido de Olavarría. Fecha: 28/1/2009. Nº Acta: 215. Nº Libro: 69.
e. 30/01/2009 Nº 5975/09 v. 05/02/2009

"V"

VAL MAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27/02/2009, 9 hs, en Dekay 4057, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de los Documentos art. 234, inc 1 Ley 19550.-
II) Resultado del Ejercicio.
III) Designación Dos Accionistas para firmar el Acta.

Francisco Luis Gattoni, Presidente, L.E. 4120251, designado por Acta Asamblea del 27/02/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/01/2009. Nº Acta: 76. Libro Nº: 53.
e. 30/01/2009 Nº 5253/09 v. 05/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11867) Dr Pablo Andrés Willa Tº 45 Fº 868 con oficina en Paraguay 541 P 2º CABA hace saber que el Sr Carlos Osvaldo Goldaracena con domicilio en Av Independencia 3109 Dto A CABA transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad rubro Farmacia que gira bajo el nombre FARMACIA VICTORIA sito en Av Independencia 3113 CABA a la Sra Rosa Bonnano domiciliada en French 1845 Villa Maipú Prov Bs As Reclamos por el plazo de ley en mis oficinas. Dr Pablo Andrés Willa, abogado.
e. 28/01/2009 Nº 4251/09 v. 03/02/2009

Gustavo Javier Rodríguez, abogado, Tº 86 Fº 716 de CABA, con domicilio en Corrientes 1585 Piso 10 "36" de CABA, avisa que María Martha Aguilera de Piriz, DNI 2.882.097, domicilio Av. San Martín 3305 CABA, vende el fondo de comercio de Café/Bar sito en Av. San Martín 3301/3305 y 12 de Octubre 1797 de CABA con el nombre de fantasía "EL MOTIVO" A Marilina Silvana Piriz, DNI 28.433.966, domicilio Biarritz 2134 CABA, libre de ocupantes y con personal. Reclamos de ley Av. San Martín 3301/3305 CABA.
e. 28/01/2009 Nº 4807/09 v. 03/02/2009

Youfang Chen transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Bme. Mitre 2564 CABA a Qiu Chen. Reclamo de Ley en Bme. Mitre 2564 CABA y domicilio de las partes.
e. 27/01/2009 Nº 4660/09 v. 02/02/2009

Maria Andrea Fiammingo domiciliada en Av. Escalada 2273 CABA, transfiere el fondo de comercio a Vanesa Silvina Bacigalupo domiciliada en Carolina Muzilli 5413 CABA, habilitacion Expte. 004455/95 (guarderia infantil, jardin maternal, preescolar, instituto de enseñanza, instituto tecnico, academia) del jardin de infantes Sunny Day, sito en Escalada 2269 CABA. Reclamos de ley en Escalada 2273 CABA.
e. 30/01/2009 Nº 5364/09 v. 05/02/2009

Julio Aaron Polonsky, Escribano, domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 5º piso, oficina 43 Cap. Fed. AVISA que Cristina Ofelia Saavedra, con domicilio en Dr. Enrique Finocchietto 675, Cap. Fed. VENDE HOTEL de PASAJEROS sito en Dr. Enrique Finochietto 675, Cap. Fed. a Laura Noemí Farías, domiciliada Rucci 250, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Reclamos ley a domicilio profesional.
e. 27/01/2009 Nº 4570/09 v. 02/02/2009

El Contador Publico Dr. Norberto Sabino Mari con matricula en el CPCECABA Tº 88 Fº 43 con domicilio en Av Luis M Campos 250 1º C – CABA, avisa que el señor Claudio Jorge Santa María, con domicilio en Yerbal 1885, CABA. DNI 12102943, CUIT 20-12102943-0 transfiere el Fondo de Comercio del Instituto Superior de Ciencias de la Salud para funcionar en carácter de "Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia" autorizado por Expte Nº 55176/1996 de fecha 12/11/1997, del inmueble ubicado en la calle Gavilán 75, PB-PA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a IUSED S.R.L, CUIT 30-70827021-7, con domicilio en la calle Gavilán 75, CABA. Reclamos de Ley en Yerbal 1885. CABA.
e. 29/01/2009 Nº 4958/09 v. 04/02/2009

Rodríguez Amoedo S.A: representada por Jorge O. Rodríguez, Corredor Publico, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Maria Laura Micucci, domiciliada en Guayaquil 860 CABA vende a Juan Carlos Pose, domiciliado en Chascomus 1137 Libertad Pcia Bs.As. el negocio de Industria: elaboración de masas pasteles sandwiches y productos similares etc.; elaboración de productos de panaderia (sin elaboración de pan) con venta directa al publico; elaboración de churros y facturas fritas con venta directa al publico. Comercio minorista despacho de pan y productos afines de masas bombones sandwiches (sin elaboración) sito en GUAYAQUIL 860 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.
e. 27/01/2009 Nº 4620/09 v. 02/02/2009

Escribano Eduardo Alfredo Arias, titular del registro 1587 con oficinas en Tucuman 1538 piso 4º departamento B. Aviso rectificatorio del publicado bajo factura 132136 de fecha 05/01/09 al 09/01/09, donde por error se publico el domicilio corno Jose Evaristo Uriburu 365 siendo el correcto Jose Evaristo Uriburu 265. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 27/01/2009 Nº 4398/09 v. 02/02/2009

Escribano Martín Diego Gutman, Registro 1927 Matrícula 4222, con domicilio en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica a los interesados por el término de ley y a los fines previstos en el Artículo 2º de la Ley 11.867, que el 2 de enero de 2009 Diquecitos Land Company S.R.L., representada por Sergio Jalife, Gerente designado por Acta de fecha 12/12/2007, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto transferir totalmente el fondo de comercio ubicado en la calle Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires, constituido por bienes inmuebles, contratos, créditos, pasivos, y todo otro activo, derecho y/o pasivo, perteneciente al fondo de comercio de Diquecitos Land Company S.R.L. correspondiente a actividades inmobiliarias, comerciales y de administración, a favor de El Porteño Apartments LLC, Sucursal Argentina, representada por Sergio Jalife, designado por Acta de fecha 27/06/08, con domicilio en Juana Manso 1499, Ciudad de Buenos Aires. Ambas sociedades pertenecen al mismo grupo económico. Las oposiciones de ley deben efectuarse ante el Escribano Martín Diego Gutman en su domicilio sito en Montevideo 1693, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas de lunes a viernes.
e. 27/01/2009 Nº 5051/09 v. 02/02/2009

Carlos Rubén Villar, domiciliado en Concepción Arenal 2802, P.B. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Miguel Antonio Nieto, con domicilio en Manuel Ugarte 3883, 9º "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio de "500.200. ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC. 500.202 ELAB. DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO (LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA ES SIN ELABORACION DE PAN). 500.204. ELAB. DE CHURROS Y FACTURAS FRITAS CON VENTA AL PUBLICO. 601.020. COM. MIN. DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. 601.030. COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" sito en MONTAÑESES 2023, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Montañeses 2023. Ciudad Autónoma de Bs. As.
e. 29/01/2009 Nº 5020/09 v. 04/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSULTANT & SERVICES ARGENTINA S.A.

15/10/1996 Nº 10061, Libro 119 Tomo "A" de S.A..- REFORMA ESTATUTOS por Aumento y Reducción de Capital.- Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 9 de Abril de 2007, se resolvió 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de $ 1.230.000 mediante Capitalización de $ 670.726 imputable a la cuenta Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables suscriptos por los socios, 2) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de $ 204.000 mediante la absorción del saldo acumulado en la cuenta de resultados negativos por la suma de $ 243.427,85 y en la cuenta particular del accionista Ricardo Tadeo Ongay por la suma de 782.572,15.- Se modifican los ARTICULOS CUARTO y SEXTO del Estatuto Social.- Escribano Eugenio Raul Solanet. Interviniente y Autorizado en la escritura de protocolización del 22/12/2008 Nº 322, Folio 1273, Registro 1004, Matricula 4749.
Escribano - Eugenio Raúl Ryan Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/1/2009. Número: 090121031298/A. Matrícula Profesional Nº: 4749.
e. 29/01/2009 Nº 5045/09 v. 02/02/2009

"H"

HOBART ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días a fin de dar oposición a los acreedores: Denominación: Hobart Argentina S.A.. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA, Inscripción IGJ: 14.9.93 bajo Nº 8748, Lº 113, Tº A de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 9.1.09 redujo su capital social en forma voluntaria de $ 1.186.700 a $ 636.700, es decir en $ 550.000 Antes de la reducción: activo $ 1.152.391,31. pasivo $ 32.421,56 y patrimonio neto $ 1.119.969,75. Después de la reducción: activo $ 602.391,31, pasivo $ 32.421,56 y patrimonio neto $ 569.969,75. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Asamblea del 9.1.09.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/01/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 29/01/2009 Nº 5021/09 v. 02/02/2009

"I"

INSTITUTO OTORINOLARINGOLOGICO S.A.

En cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550, se comunica por el termino de tres días que por acta de asamblea ordinaria de fecha 13/07/2005, ratificada por acta de asamblea ordinaria del 12/11/2007, se aumento el capital de $ 800.000 a $ 1.000.000 mediante la emisión de 200.000 acciones escriturales de valor nominal $ 1 c/u. Fíjense plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de Tte. Gral J. D. Perón 2150 de está ciudad. Dr. Adrián Vogel - autorizado escritura 1083 del 20/10/2008, Registro 255. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 26/01/2009. Nº Acta: 01. Libro Nº: 89.

e. 30/01/2009 Nº 5319/09 v. 03/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

EDICTO: Juzgado de instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Claudio Armando Nieto, titular del DNI Nº 36.783.382, nacido el día 11 de julio de 1990, con último domicilio conocido en la calle Roldan y Darwin, del barrio Satélite, de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de robo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, a los veinte días del mes de enero de dos mil nueve.

Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 29/01/2009 Nº 4879/09 v. 02/02/2009

EDICTO: El Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ENRIQUE CHAIA LAS HERAS, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de abuso deshonesto, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley en caso de incumplimiento, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil nueve.

Buenos Aires, 16 de enero de 2009.

Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 29/01/2009 Nº 4878/09 v. 04/02/2009

Nº 17

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a DAMIAN AGUILERA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 48.162/2006 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 22 de Enero de 2009.

Gervasio Caviglione Fraga, secretario.

e. 29/01/2009 Nº 5482/09 v. 04/02/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 15 de diciembre de 2008.- Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Roberto Miguel Paye (ver fs. 13, 15, 5 y 17), cíteselo por edicto el que se deberá publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) —ver fs. 9/vta., pto. dispositivo 4—. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. (...) Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez. Secretario".

Gral. San Martín, 15 de diciembre de 2008.

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 28/01/2009 Nº 4710/09 v. 03/02/2009

"///Martín, 15 de diciembre de 2008.- Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Luis Niro (ver fs. 59, 90, 63 y 81), cíteselo por edicto el que se deberá publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) —ver fs. 9/vta., pto. dispositivo 4—. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- (...) Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez. Secretario".

Gral. San Martín, 15 de diciembre de 2008.

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 28/01/2009 Nº 4709/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Oscar García -titular del DNI 14.375.096; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 7635/06 caratulada "Casas, Carlos Alberto y otro s/ infracción 292 del CP" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 15 de diciembre de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4721/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a 1) SERGIO ROBUSTIANO CABALLERO, DNI. 21.793.162, 2) DANIEL NICOLAS VALENZUELA, DNI. 12.659.214, 3) NORA GUILLONI, DNI. 13.926.878, 4) ADELAIDA BEATRIZ GONZALEZ, DNI. 16.399.513 y 5) JOSE ENRIQUE MARTINEZ, DNI. 21.488.599; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria –art. 294 del CPPN–, en la causa Nº 7165/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Fernando)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posterior comparendo, si así no lo hicieren.

San Isidro, 31 de octubre de 2008

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal

e. 28/01/2009 Nº 4876/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ANTONIO GOMEZ, DNI. 17.305.681, MARCELO LUIS VILLALBA, DNI. 22.245.131 y SILVIA LESCHIUTA, DNI. 12.912.406; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7165/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Fernando)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así no lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4875/09 v. 03/02/2009

EDICTO Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO JORGE OVIEDO, DNI. 11.332.422; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 23 de septiembre de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4873/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a 1) VICTOR DEL VALLE AQUINO, DNI. 24.960.243; 2) ALEJANDRO BERARCOCHEA, DNI. 16.057.433; 3) ALEXIS GOMEZ ROGER, DNI. 28.509.036; 4) RAMONA QUIROGA, DNI. 11.923.401; 5) MIGUEL FRANCISCO SILVESTRE, DNI. 29.634.137; 6) VALERIA o SILVINA TASIN, DNI. 21.509.595 y 7) LAURA FLORENCIA YHEDRO, DNI. 22.015.333; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así no lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4874/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal, en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LETICIA FERNANDEZ, DNI. 11.299.025; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 10 de septiembre de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4871/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a SILVIA DEL VALLE BLASCO, DNI. 13.768.988 y a CARMEN ADRIANA RACCA, DNI. 14.597.941; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7165/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Fernando)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posterior comparendo, si así no lo hicieren.

San Isidro, 4 de diciembre de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4719/09 v. 03/02/2009

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a MARISOL CATALINA PANCINO, DNI. 14.818.600; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)"- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 10 de diciembre de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4720/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 5 días del mes de diciembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a MARCELO DANIEL MAZZARONE, titular del D.N.I. nro. 23.510.496, con último domicilio conocido en la calle Bazzini nro. 970 de la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, en la causa que tramita bajo el nro. 4087 caratulada "Benitez, Miguel Angel S/ Inf. Arts. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/ / /Martín, 5 de diciembre de 2008... cítese por edictos a Marcelo Daniel Mazzarone a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Mazzarone y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 28/01/2009 Nº 4708/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ALBERTO MARTIN AMENGUAL —DNI nro. 27.821.675—,que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2973, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura."

San Isidro, 15 de diciembre de 2008.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 28/01/2009 Nº 4711/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a DIEGO HERNAN LAGE, D.N.I. nro. 26.752.118, en la causa nro. 3408, autos caratulados "OVIEDO, CRISTIAN HERNAN; LAGE, DIEGO HERNAN S/ INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 19 de diciembre de 2008.

Felipe José Murella, secretario.

e. 28/01/2009 Nº 4716/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a GLADYS GRACIELA DOLDAN RIVAS (D.N.I. número 22.994.454). para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3300, caratulada "DOLDAN, Graciela por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 23 de diciembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 28/01/2009 Nº 4718/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa Nº 5.202, caratulada "S/ Ley 24.769 —Burletex S.A.—", en la que se resolvió fijar audiencia indagatoria para el próximo 10 de marzo a la hora 9:00 respecto de Martín Alejandro Steimberg, con D.N.I. Nº 17.282.806. Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 19 de diciembre de 2.008... Existiendo mérito suficiente para ello fíjese audiencia indagatoria –art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— respecto de Martín Alejandro Steimberg, con D.N.I. Nº 17.282.806, para el próximo 10 de marzo de 2.009 a la hora 9:00, a cuyo fin —dado que no pudo darse con su actual domicilio— será notificado por edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.- Notifíquese a la Sra. Agente Fiscal." Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil ocho.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 28/01/2009 Nº 4715/09 v. 03/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo de Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Pablo Ariel Fernandez, D.N.I. 32.610.786, domiciliado en la calle 821 e/ 896 y 898 Nº 2.643, de la localidad de San Fransisco Solano, Partido de Quilmes, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //Plata, 29 de diciembre de 2008.- Por recibido, agréguese las actuaciones que anteceden. En atención a lo informado notifíquese a Pablo Ariel Fernandez, citándoselo mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado mediante la publicación del edicto, a los efectos de estar a derecho, con el objeto de notificarlo de las resoluciones obrantes en autos.- Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, de diciembre de 2.008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4717/09 v. 03/02/2009

Por el presente se notifica a Cesar Augusto Robustelli, ddo. calle 4 nro. 117 y medio La Plata, de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.-DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".-

Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho. Conste.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4704/09 v. 03/02/2009

Por el presente se notifica a Amelia Clara Robustelli, ddo. calle 15 e/43 y 44 nro. 559 La Plata, de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.-DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifíquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho. Conste.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4705/09 v. 03/02/2009

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifíquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

Por el presente se notifica a Irene Giudice de Robustelli, ddo. calle 15 nro. 559 de La Plata., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.-DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "////PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".-

Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho. Conste.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 28/01/2009 Nº 4703/09 v. 03/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/12/2008	CRISTINA EUGENIA GARCO	4847/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/12/2008	ROQUE ANTONIO TRICARICO	4797/09

e. 29/01/2009 Nº 1270 v. 02/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/12/2008	DITTLER ELENA	5027/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/12/2008	SOLDA LAURA REGINA	5061/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	27/11/2008	DISCENZA JUAN LORENZO	5091/09

e. 30/01/2009 Nº 1271 v. 03/02/2009